

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
CARRERA EDUCACIÓN PARA LA SALUD**



INFORME FINAL

TEMA:

**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL PERSONAL DOCENTE DEL TURNO
MATUTINO, DEL CENTRO ESCOLAR “DR. DOROTEO VASCONCELOS”, SOBRE
EL ABORDAJE DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD,
MUNICIPIO DE AYUTUXTEPEQUE, PRIMER SEMESTRE 2017.**

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

PRESENTADO POR:

Oscar Antonio Córdova Hernández.

Roxana Cecilia Villalobos Turcios.

ASESORA:

Lic. Sandra Cubías de Calderón.

Ciudad Universitaria, agosto 2017.

AUTORIDADES

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Maestro Roger Armando Arias.

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Manuel de Jesús Joya.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Nelson Bernabé Granados.

DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dra. Maritza Bonilla Dimas.

VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Lic. Nora Abrego de Amado.

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

Lic. Lastenia Dalide Ramos de Linares.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Lic. José Guillermo Quintanilla Alfaro.

COORDINADORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Lic. Silvia Letona de García.

ASESORA DE SEMINARIO DE GRADUCACIÓN

Lic. Sandra Cubías de Calderón.

JURADO

Lic. Sandra Cubías de Calderón.

Lic. Celestina López López.

Lic. German Pichinte.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a Dios por acompañarme a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad, por brindarme una vida llena de aprendizajes y una hermosa familia.

Infinitas gracias a mis padres Eliseo Córdova y Zoila Hernández por apoyarme con mucho esfuerzo, por los valores inculcados, por darme la oportunidad de ser profesional, y por ser excelentes modelos de superación para mí.

A mi amigo incondicional, gracias por apoyarme en las buenas y en las malas, sobre todo por tu paciencia y amistad sincera, infinitas gracias.

Le agradezco la confianza, apoyo y dedicación a mis docentes y muy especialmente a Lic. Sandra de Calderón por haberme apoyado en el desarrollo de nuestra tesis, por darme la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos y adquirir nuevos conocimientos durante el proceso.

A Roxana Villalobos por haber sido una muy buena compañera de tesis y una excelente amiga, por haber tenido la paciencia necesaria y motivarme a seguir adelante en los muchos momentos de desesperación y cansancio, sobre todo por hacer de su familia una familia para mí.

A mis hermanos que supieron darme el amor de familia y me dieron ánimos para seguir hasta el final muchas gracias Irma, Vicente, Cecilia, Guillermo, Edgardo y Luis, gracias por apoyarme hasta el final.

Puedo decir con orgullo ¡Ya soy licenciado!

Oscar Antonio Córdova Hernández.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a Dios por haberme permitido culminar mi trabajo de grado, a través de todas esas bendiciones que se presentaron a lo largo de mi trayectoria estudiantil.

A mis padres José Villalobos y Ana Turcios son el orgullo y motor de mi vida, les agradezco por ser siempre mis mejores ejemplos como personas, por impulsarme a estudiar, a superarme y brindarme su total apoyo. Mi admiración por ambos no tiene límites, gracias por todas esas enseñanzas que llevare por siempre conmigo.

A mi hermana Verónica gracias por apoyarme, que siempre estuvo pendientes de mí brindándome palabras de aliento y animándome siempre a seguir adelante.

A Oscar Córdova no solo compañero de tesis sino un amigo incondicional, agradezco su tolerancia, el compromiso, el esfuerzo, el conocimiento, la confianza brindada y todas las experiencias compartidas durante todo este proceso que a pesar de esos momentos de estrés logramos resolver las adversidades.

A todos los docentes fueron un pilar importante durante mi formación académica. A mi asesora de trabajo de grado Lic. Sandra de Calderón, por toda la paciencia durante este proceso, por compartir sus conocimientos académicos, por cada sugerencia que me permitieron crecer tanto académicamente como personalmente.

Finalmente agradecer a las personas que de una u otra manera participaron para que llegara a este punto, en especial a mis amigos y amigas que preguntaron una y otra vez: ¿qué tal vas con la tesis? porque eso anima; son parte esencial que han estado siempre como ángeles, brindando su apoyo incondicional.

¡Gracias, no olvido a ninguno!

Roxana Cecilia Villalobos Turcios.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	viii
---------------------------	-------------

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 El Problema	9
1.2 Enunciado del Problema	12
1.3 Justificación.....	12
1.4 Objetivos	14
1.4.1 Objetivo General	14
1.4.2 Objetivos Específicos.....	14

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentos Teóricos de la Educación Integral de la Sexualidad en el Ámbito Internacional	15
2.2 Situación de la Salud Sexual y Reproductiva en El Salvador.....	18
2.3 Estrategias para el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en El Salvador.....	21
2.4 Propuesta Curricular para el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en El Salvador	24
2.5 La Educación Integral de la Sexualidad	24
2.5.1 Componentes de la Educación Integral de la Sexualidad.....	25
2.6 Educación Integral de la Sexualidad en el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”	26
2.7 Teoría de Modelo de Creencias de Salud	27
2.8 Definición de Términos Básicos	32

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio.....	37
3.2 Lugar de Estudio	37
3.3 Población.....	37
3.4 Unidad de Análisis.....	38
3.5 Validación del Instrumento de recolección de la Información.....	38
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	38
3.6.1 Técnica	38
3.6.2 Instrumento	38
3.7 Procedimiento a desarrollar.....	39
3.8 Procesamiento de la Información	39
3.9 Plan de presentación y análisis de Resultados	39
3.10 Operacionalización de variables.....	40

CAPÍTULO IV

PRESENTACION Y ANÁLIS DE RESULTADOS

4.1 Presentación de los resultados	43
4.2 Análisis de los resultados	65

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.....	69
5.2 Recomendaciones.....	72

FUENTES DE INFORMACIÓN	74
-------------------------------------	-----------

ANEXOS

Anexo n° 1: *Cuestionario de recolección de información*

Anexo n° 2: *Consentimiento informado*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surgió como un proyecto de carácter descriptivo, con el propósito de determinar los Conocimientos y Actitudes del personal docente del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del turno matutino sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad con sus estudiantes.

La investigación se desarrolló en una serie de etapas metodológicas que permitieron recolectar y analizar la información pertinente relacionada al problema investigación.

Así mismo se tomó en cuenta la información teórica que permitió tener las bases necesarias para fundamentar la investigación realizada.

La unidad de análisis de esta investigación fueron los 26 docentes que trabajan en el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del turno matutino, ubicado en el municipio de Ayutuxtepeque.

La variable a investigar fue los Conocimientos y Actitudes del personal docente del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del turno matutino, del municipio de Ayutuxtepeque sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad con sus estudiantes.

Finalmente, se presentan los Anexos, en lo que se incluyen los instrumentos que se utilizaron para recolectar la información y una hoja de consentimiento informado, con el fin de facilitar la recolección de dicha información y darle un sentido de legalidad a la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 El Problema.

El abordaje de la educación sexual muchas veces es considerado como una limitante para los docentes, pues muchas veces los estudiantes se ven envueltos en problemas relacionados con la influencia de países con mayor libertad sexual, generando dudas en cuanto al tema de la sexualidad en los estudiantes, permitiendo que se vean afectados, ya que en muchas ocasiones no han contado con una verdadera Educación Integral de la Sexualidad, por lo que buscan informarse por sus propios medios sobre el tema, muchas veces con fuentes no confiables o sin conocimientos científicos, generando inconvenientes a estos adolescentes, a sus familias, al Ministerio de Salud y para la sociedad en general.

Las intervenciones de los docentes en la temática de Educación Integral de la Sexualidad, no terminarían solventando la mayoría de los problemas relacionados con las prácticas sexuales de forma irresponsable, pero, pueden contribuir a que los estudiantes tengan una visión más amplia y responsable sobre su propia sexualidad.

La Educación Integral de la Sexualidad en la población estudiantil debe ser considerada una base para el desarrollo de habilidades para la vida, y no ser implementada solamente para prevenir infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados en adolescentes, además debe tener un enfoque más amplio relacionado con el desarrollo pleno, el bienestar físico y mental, así como la salud de la persona, en una educación en y para una vida satisfactoria y de sana convivencia para los estudiantes.

Durante el proceso para el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad, se pueden presentar algunas situaciones que imposibiliten la ejecución de dicha temática, una de ellas, es que los docentes que impartan la temática del programa

deben romper con sus propias creencias religiosas, tabúes, prejuicios y valores que han sido adquiridos durante su formación personal, académica y profesional a lo largo de la vida.

Para otros docentes podría surgir la duda de cómo romper con los estereotipos que están naturalizados en la comunidad escolar y en la sociedad en general; por ejemplo, docentes que piden cuaderno forrado de color rosado para las niñas y color celeste para los niños, también los docentes que promueven en las horas de receso juegos específicos para niños y niñas. En algunos casos puede suponerse que la Educación Integral de la Sexualidad en el aula de clases podría significar hablar de relaciones sexo coitales a los estudiantes y que se está incentivando a los estudiantes al inicio temprano de esta práctica, razón por la que muchos docentes no abordan la Educación integral de la Sexualidad con sus estudiantes, dando lugar a que en ocasiones los estudiantes recurren a buscar información sobre sexualidad entre sus amigos, compañeros de clase o personas sin ningún tipo de conocimiento científico sobre esta temática, obteniendo así información incompleta, equivocada o tergiversada, lo que puede llevar a tomar decisiones no acertadas sobre su sexualidad.

Otra situación es que muchos padres de familia consideran que en los centros escolares se debe brindar Educación Integral de la Sexualidad a sus hijos, porque no son temas que se aborden en el hogar; ya que dichos padres de familia se desligan de esta responsabilidad y no se aborda con un enfoque de corresponsabilidad, pero muchos docentes no saben cómo hablar de temas que nunca antes hablaron, y más aun de aquellos que se consideran “prohibidos” o tabúes, como por ejemplo: el noviazgo en adolescentes, diversidad sexual, relaciones sexo coitales, aborto, y otros; inclusive muchos docentes podrían considerar que la Educación Integral de la Sexualidad se les debe brindar única y exclusivamente a estudiantes solamente a nivel de bachillerato, por el contenido que aborda.

A este punto se podría comprender el por qué a los docentes les resulta en ocasiones bastante difícil trabajar en el campo de la Educación Integral de la

Sexualidad, en especial si estos no cuentan con la formación y la disposición de abordar los temas necesarios con los estudiantes.

Este problema repercute en el individuo, en este caso en los docentes, en la población en sus ámbitos institucionales, comunitarios, culturales, educativos y preventivos, de manera negativa, debido a que no se implementa la Educación Integral de la Sexualidad, como el proceso metodológico que considera aspectos vitales de la sexualidad que permita vivirla de manera plena y segura, todo esto con el fin de que se oriente hacia el acceso a los servicios de salud.

En el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos” laboran 26 docentes del turno matutino, de ellos 7 imparten clases en el primer ciclo, 6 maestros imparten clases en el segundo ciclo, 8 imparten tercer ciclo, 4 docentes imparten materias especializadas como: educación física, música, aula de terapia, computación y finalmente se incluye al director y subdirector, por el tipo de investigación que se pretende ejecutada todos los docentes brindaron la información.

En cuanto a las capacitaciones que se han brindado sobre Educación Integral de La Sexualidad con los docentes del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del municipio de Ayutuxtepeque, solamente se ha capacitado a seis, y un docente manifiesta haber sido capacitado en una temática similar al programa de Educación Integral de la Sexualidad, es necesario mencionar que estos no ejercen el rol de educadores y facilitadores de los procesos de Educación Integral de la Sexualidad, ya sea porque no lo contempla la currícula de estudio o por el poco interés de los estudiantes e inclusive de los mismos docentes, por creencias religiosas, por oposición de los padres y madres de familia, entre otros, esto según información brindada por el director del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”.

1.2 Enunciado del Problema.

¿Cuáles son los Conocimientos y Actitudes del personal docente del turno matutino, del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad, Municipio de Ayutuxtepeque, primer semestre 2017?

1.3 Justificación.

Con la ejecución de la investigación se ha logrado aportar información básica respecto a los Conocimientos y Actitudes que tiene el personal docente del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del turno matutino, sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad, con sus estudiantes.

Se considera que los docentes juegan un rol de suma importancia en la formación tanto académica como personal de los estudiantes, debido a que en ocasiones estos sienten mayor confianza en los docentes para abordar algunas temáticas de carácter sexual, que no suelen hablar con sus padres, con la familia, con sus amigos, parejas o personas de su entorno social, razón por la que se considera indispensable que los docentes tengan una formación académica adecuada para el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad y de esta forma sean capaces de orientar a los estudiantes en estas temáticas según sus necesidades de manera científica, técnica, oportuna y eficiente.

El Ministerio de Educación (MINED), en convenio con otras instituciones tanto públicas como privadas, incluyendo ONG´s ha diseñado un Programa denominado Educación Integral en Sexualidad (EIS) que está dirigido a la formación docente a nivel de Parvularia, Educación Básica o Educación Media (denominado Curso Básico para el docente), con la finalidad de prepararles en temáticas relacionadas a la Salud Sexual y Salud Reproductiva, y para poder orientar a los estudiantes del país y más específicamente a los estudiantes del Centro escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”.

El Programa Educación Integral de la Sexualidad se contempla dentro de la currícula de estudio vigente, sin embargo, la mayoría de los centros escolares del país,

incluyendo el centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del municipio de Ayutuxtepeque no lo implementan por diversos motivos; por lo tanto se considera necesario caracterizar los conocimientos y las actitudes de los docentes con el fin de identificar si pudiese haber incidencia de algunos factores como el desconocimiento del programa, los prejuicios, los tabúes, los dogmas religiosos y la discriminación.

En el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, se debe implementar el programa de Educación Integral de la Sexualidad, puesto que es este lugar en donde la población estudiantil pasa la mayor parte de su tiempo formándose para la vida tanto profesional como personal, por dicho motivo los docentes deben estar capacitados integralmente con el fin de educar y fortalecer las capacidades y habilidades de sus estudiantes, desde parvularia hasta la educación media.

Es en este centro de estudio se ha identificado una serie de problemas en cuanto a prácticas sexuales de riesgo por parte de los estudiantes de la institución, esto debido a que en muchas ocasiones no son orientados en cuanto a las temáticas relacionadas a Educación Integral de la Sexualidad.

Considerando los resultados obtenidos en esta investigación se deben implementar acciones de Educación Para la Salud que puedan contribuir a transformar las actitudes poco favorables o negativas de los docentes para ejecutar el programa de Educación Integral de la Sexualidad definido por el Ministerio de Educación para los centros escolares, y que los estudiantes tengan información científica correcta y oportuna sobre la investigación, y que puedan aplicarla adecuadamente en su vida tanto profesional como personal.

Al identificar los conocimientos sobre Educación Integral de la Sexualidad de los docentes y las actitudes de estos para ejercer su rol como formadores y facilitadores en el programa de Educación Integral de la Sexualidad con sus estudiantes en el centro escolar.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General:

Determinar los conocimientos y actitudes de los docentes del turno matutino del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad, municipio de Ayutuxtepeque, primer semestre 2017.

1.4.2 Objetivos Específicos:

1. Identificar los conocimientos del personal docente del turno matutino, del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad.
2. Identificar las actitudes del personal docente, del turno matutino, del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentos Teóricos de la Educación Integral de la Sexualidad en el Ámbito Internacional.

Las bases provienen de la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” producto de una reunión de Ministros de Salud y Educación de América Latina y el Caribe en la Ciudad de México en el año 2008 en el marco de la XVII Conferencia Internacional de VIH, con el objetivo de fortalecer la respuesta a la epidemia en el contexto educativo formal y no formal de cada uno de sus países.¹

Los Ministros y Ministras afirmaron en dicha conferencia su compromiso con el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, a la educación, a la no discriminación, y al bienestar de las generaciones actuales y futuras; reiteraron su convicción de que los sectores salud y educación son sinérgicos para la prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, actuando conjuntamente, además reconocieron la responsabilidad del Estado para la promoción del desarrollo humano, incluyendo la salud y la educación, así como la implementación de estrategias efectivas para educar y evitar la infección entre las nuevas generaciones y el combate de toda forma de discriminación; ratificaron su compromiso para garantizar la plena observancia del derecho a la salud, y otros derechos asociados a ésta; renovaron los compromisos que sus gobiernos han contraído anteriormente con respecto a los derechos humanos, VIH, salud sexual y reproductiva, bienestar de la niñez, adolescencia y juventud; reconocieron el rol decisivo de las familias en el bienestar y desarrollo de las presentes y futuras generaciones, así como la necesidad de asegurar que las acciones de prevención del VIH/ ITS incluyan a todos los agentes sociales involucrados, también reconocieron la existencia de documentos de consenso de expertos, desarrollados y publicados en el marco del sistema de

¹ Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. Normativa legal: Internacional. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p.21.

Naciones Unidas, los cuales reflejan, en gran parte, la evidencia científica disponible sobre el tema.

Con los acuerdos establecidos por los diferentes Ministros y Ministras de educación y salud de América Latina y el Caribe se implementan y fortalecen estrategias intersectoriales de Educación Integral de la Sexualidad y promoción de la salud sexual, que incluye la prevención del VIH e Infecciones de Transmisión Sexual.

De este acuerdo parte la elaboración del programa de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en El Salvador, que tiene perspectiva basada en derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad cultural y democrática en la que las familias y las comunidades se desarrollan plenamente. Esta educación incluye aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales. Con esta base establecida se pretendía evaluar los programas de educación existentes en los países durante el 2009 y 2010, para identificar el grado en el cual se incorporan e implementan la Educación Integral de la Sexualidad en el currículo en todos los niveles y modalidades educativas que fuesen competencia del Ministerio de Educación. La actualización de los programas debía finalizar en el año 2010, los contenidos y metodologías de la currícula educativo, para incluir temas de Educación Integral de la Sexualidad en la colaboración con los Ministerios de Salud.²

Pará la actualización se pidió la colaboración de Organismos Internacionales que fuesen expertos en la materia, se tomó en cuenta a la sociedad civil y a las comunidades y demás población como niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personal docente y las familias.

Para el año 2015 todos los programas de formación y actualización magisterial deberían de tener incorporado los contenidos del nuevo currículo de educación integral en sexualidad, debía estar fomentada una amplia participación de la comunidad y de las familias, incluidos adolescentes y jóvenes. Asegurar que los

² Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. Normativa legal: Internacional. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p. 22.

servicios de salud para jóvenes fuesen amigables y se prestasen con pleno respeto a la dignidad humana. También debía asegurar que los servicios de salud entregaran acceso efectivo a consejería y pruebas de detección de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH; atención integral de Infecciones de Transmisión Sexual; condones y educación sobre su uso correcto y consistente; dar orientación sobre decisiones reproductivas, incluyendo personas con VIH, así como el tratamiento para el uso problemático de drogas y alcohol, para todas las personas, especialmente las y los adolescentes y jóvenes.

Promover el trabajo con los medios de comunicación y la sociedad civil para mejorar la calidad de la información. Trabajar en conjunto con las instancias relevantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, en aquellos países donde sea el caso, para garantizar un marco legal apropiado, así como el presupuesto necesario para la implementación de la Educación Integral de la Sexualidad y de la promoción de la salud sexual.

Para asegurar el cumplimiento de estos acuerdos, se estableció un Grupo de Trabajo Intersectorial para dar continuidad a los compromisos asumidos en esta Declaración y se solicitó a ONUSIDA y sus agencias copatrocinadoras participar en dicho grupo.

Para concretar los compromisos adquiridos durante la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” se acordó alcanzar las siguientes metas: para el año 2015 se habría reducido en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no se hubiesen institucionalizado la Educación Integral de la Sexualidad, para los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación; 50% de reducción de la brecha en adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.³

³ Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. Normativa legal: Internacional. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p. 19.

2.2 Situación de la Salud Sexual y Reproductiva en El Salvador.

En El Salvador son varios los problemas que en la actualidad enfrenta la niñez, la población adolescente y la juventud relacionados con la falta de educación integral de la sexualidad, entre ellos: el embarazo en adolescentes, la maternidad y paternidad temprana, irresponsable e inoportuna, los abortos clandestinos en condiciones insalubres, el abuso sexual, infecciones de transmisión sexual (ITS), infección por VIH, suicidios, violencia y discriminación por razones de sexo, género (identidad y rol de género, orientación sexual), edad, origen cultural, por presentar capacidades educativas especiales, entre otros, que afectan la salud, calidad de vida y vulneran los derechos de los diversos grupos humanos, en especial los que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, como niñez, adolescentes, jóvenes y mujeres de todas las edades y contextos del país.⁴

En El Salvador, el Ministerio de Educación con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ha realizado varios esfuerzos respecto a esta temática, centrados en educación en población y educación sexual; no necesariamente con una perspectiva integral de la sexualidad; se han ejecutado varios proyectos (1984-1989) en formación de profesorado y licenciaturas en educación en población; para fortalecer los procesos curriculares, se incluyeron temas en la currícula del sistema educativo nacional, se capacitó a docentes de educación básica, y se editaron guías didácticas sobre educación en población (una por cada grado), para que el personal docente de educación básica trabajara el contenido con su estudiantado.

En el período 2001-2009 el Ministerio de educación en el marco del plan nacional de educación 2021, desarrolló el programa de educación para la vida, que tenía como propósito contribuir a la formación de la adolescencia y juventud a fin de fortalecer su autoestima, desarrollar sus competencias para construir su proyecto de vida y

⁴ Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. Situación de la Salud Sexual y Reproductiva en El Salvador. Normativa legal: Internacional. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p. 17.

aprender a conducir sus emociones y su sexualidad de manera responsable; para ello se produjo una guía metodológica y seis materiales educativos.

En el año 2009 se desarrolló el “Diplomado para docentes en Educación de la Sexualidad y Género”, mediante el cual se capacitó un total de 200 docentes de 30 centros educativos de los municipios de San Martín y Ahuachapán; el propósito fue brindar al personal docente metodologías y herramientas básicas para el abordaje de la educación en género y la sexualidad para la prevención del riesgo social en los centros educativos, desde el enfoque de inteligencia emocional, derechos, género y habilidades para la vida.

En 2010, se contó con asesoría técnica internacional, dirigida a personal técnico del Ministerio de Salud, sobre los dominios conceptuales y metodológicos en Educación Integral de la Sexualidad, con fines de actualización de la currícula. Esta consultoría se enmarcó en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” que en las recomendaciones de carácter global, como fundamento de todo programa educativo plantea: “...y sólo entonces deberá la transformación educativa responder a la necesidad de informar y de mantener actualizado, en cuanto a los avances del desarrollo tecnológico y económico mundiales, con el objeto de que la escuela ayude a ubicar correctamente a toda la población salvadoreña, dentro del contexto de dicho desarrollo, y a la vez, lo capacite para poder interpretarlo y ajustarse adecuadamente, sostenido por el fuerte andamiaje de su formación cultural, humanista y científica recibida, a las tendencias del desarrollo mundial”.⁵

De igual manera en el año 2010 se continuó la capacitación docente en escuelas públicas de los municipios de San Martín y Ahuachapán, con los objetivos de generar propuestas de Lineamientos de Programas de Estudio de Educación Integral de La Sexualidad para el abordaje de contenidos, metodologías de la Educación Integral de la Sexualidad en los programas de estudio del Ministerio de Educación, así como

⁵ Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. Normativa legal: Internacional. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p. 18.

actualizar los conocimientos del personal docente en salud sexual y reproductiva, género, y validar su aplicación en las aulas.

El Ministerio de Educación, ha desarrollado una propuesta curricular de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en los diferentes niveles educativos desde Educación Inicial y Parvularia, hasta Educación Media, que además incluye la capacitación de 2500 docentes, de 30,000 estudiantes y sensibilización a sus padres y madres de familia; con financiamiento de ANESVAD (El nombre de la organización fue originalmente un acrónimo de “A Nuestros Enfermos Servimos viendo a Dios”), y más recientemente también por Plan Internacional. El seguimiento de este trabajo lo realiza el Ministerio de Educación, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Comité Consultivo Interinstitucional VII, ellos tienen el compromiso de movilizar recursos y asistencia técnica para cubrir a todo el personal docente, estudiantes, padres y madres de familia del país.⁶

Además se han realizado otros esfuerzos que apoyan la educación del sistema educativo nacional, entre ellos el Fondo de Población de las Naciones Unidas, ha apoyado acciones de Educación Integral de la Sexualidad y de prevención del VIH, a CONJUVE, ahora Instituto Nacional de Juventud (INJUVE); Procuraduría de Derechos Humanos, Fuerza Armada, Ministerio de Salud y Organizaciones no Gubernamentales; además desde la sociedad civil se han realizado otras acciones relacionadas con la educación sexual dirigida a diferentes grupos etarios de acuerdo a su zona de incidencia.

En los años 1987-1988 con el proyecto “Educación Extraescolar en Materia de Población” fueron elaboradas cuatro guías didácticas de Educación en Población: “Vida Familiar”, “Maternidad y Paternidad Responsable”, “Procreación Responsable” y “Sexualidad y Juventud”. El propósito al producir dichas guías fue dar respuesta a los problemas y necesidades de información identificadas y apoyar en su capacidad

⁶ Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. Normativa legal: Internacional en El Salvador. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p. 18.

técnica, a promotores y promotoras del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Instituto de Transformación Agraria (ISTA), quienes fueron responsables del trabajo educativo con las familias campesinas, además, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en este periodo apoyó la elaboración del manual de adolescentes y el Programa Educativo para la Vida en el Ministerio de Salud.⁷

2.3 Estrategias para el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en El Salvador.

A partir de la Constitución de la República en su Art. 2. Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos. El inciso dos dice: “Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen”.

Así mismo en la Ley General de Educación en el Art. 2 inciso tercero expresa: “Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes derechos”. En el Art. 3, sobre objetivos de la educación nacional inciso segundo dice: “Equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de la ciencia, a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico social del país”; y el inciso seis expresa: “Propiciar las relaciones individuales y sociales en equitativo equilibrio entre los derechos y deberes humanos, cultivando las lealtades cívicas, es de la natural relación interfamiliar del ciudadano con la patria y de la persona humana con la cultura”.

Además, el Art. 5-A. de la misma ley, expresa que “El Ministerio de Educación impulsará dentro del Sistema Nacional, una Política de Equidad de Género, que

⁷ Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. La Educación Integral de la Sexualidad en El Salvador. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p. 19.

deberá incluir, medidas específicas que tendrán como objetivo la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad objetiva entre los estudiantes”.

No se admitirá en los centros educativos del país, las desigualdades entre las y los estudiantes, sustentadas en prejuicios o prácticas discriminatorias, basadas en una distribución estereotipada de roles entre los sexos. El Ministerio de Educación garantizará el uso de lenguaje no sexista en dichos centros escolares.

Mientras que en la Ley de la Carrera Docente en el Art. 56, inciso 19 expresa que son faltas muy graves: “Acosar sexualmente a compañeros o compañeras de trabajo, alumnos o alumnas o a los padres o madres de éstos”. En ese contexto el 18 de marzo de 2010 se aprueba la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), la cual en su Art. 32 dice que: “Todas las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su desarrollo físico, psicológico y emocional, tienen el derecho a recibir información y educación en salud sexual y reproductiva, de forma prioritaria por su madre y padre”.

“El Estado en las áreas correspondientes garantizará la existencia y el acceso a los servicios y programas de salud y educación sexual integral para la niñez y adolescencia, con el objeto de fortalecer su realización personal, prevenir infecciones de transmisión sexual, disminuir riesgos de abuso sexual y prepararles para una maternidad y paternidad responsable en la adultez, sana y sin riesgos. Los servicios y programas implementados garantizarán y promoverán el respeto del derecho a la vida desde el instante de la concepción”.

“El Órgano Ejecutivo en el ramo de Educación deberá incluir la educación sexual y reproductiva como parte de sus programas, respetando el desarrollo evolutivo de niñas, niños y adolescentes”.

Entre tanto en el Art. 86 de la misma ley, dice que para hacer efectivo el derecho a la educación el Estado deberá: inciso a) “Garantizar educación integral de calidad y progresiva en condiciones de igualdad y equidad para toda niña, niño y adolescente”; inciso f) “Difundir y promover el respeto a los derechos de toda niña, niño y

adolescente y los derechos humanos en general” e inciso m) “ Incluir en los programas educativos temas relacionados con la nutrición, la educación sexual y reproductiva, el embarazo precoz, la equidad y violencia de género, las drogas, las enfermedades infecto contagiosas y el medio ambiente y garantizar la permanencia en el ámbito escolar y no discriminación de las niñas y adolescentes madres, embarazadas o víctimas de violencia”.

La Ley de Prevención y Control de la Infección Provocada por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (2001), reafirma el enfoque de derechos, la corresponsabilidad, el acceso a la información y las acciones de prevención, que son responsabilidad del Ministerio de Educación, que en el Art. 27 expresa: “El Ministerio de Educación deberá asegurar en la currícula educativa la educación sexual, respetando los principios y valores tradicionales de nuestra sociedad, que se incorpore el estudio de las Infecciones de Transmisión Sexual, incluyendo el VIH-Sida y que sea desarrollada en todos los centros educativos del país sean públicos o privados”. Asimismo al Ministerio de Salud le corresponde establecer la Política de atención integral a la epidemia del VIH-Sida, la cual enfatiza en las acciones de prevención y la atención a grupos en condiciones de vulnerabilidad entre ellos niñez y juventud.

Por otra parte, en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres en el capítulo tres sobre la promoción y protección de la igualdad y no discriminación en el derecho a la educación y participación política, el Art. 16, en los principios generales de la política de igualdad y no discriminación en materia de educación, expresa que “El Estado adopta la transversalización del principio constitucional de la igualdad y del principio de no discriminación de las personas por razones de sexo como objetivo fundamental a lograr en todas las actividades educativas dentro de sus competencias”.⁸

⁸ Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. La Educación Integral de la Sexualidad en El Salvador. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. pp. 25-27.

Por lo tanto es concluyente que esta propuesta educativa sobre Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en El Salvador, está sustentada en el marco de los derechos humanos incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, además, los enfoques de género, diversidad, inclusión y desarrollo humano, con el fin que el estudiantado alcance una educación integral, bienestar, autonomía, capacidad de tomar decisiones libres y responsables; así como planificar y decidir sobre los aspectos que conciernen a su sexualidad y su futuro.

2.4 Propuesta Curricular para el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en El Salvador.

El Gobierno de El Salvador por medio del Ministerio de Educación, realiza acciones en virtud del aprendizaje de contenidos de Educación Integral de la Sexualidad, en el marco de lo establecido por la legislación nacional e internacional, con enfoque de derechos humanos, género, desarrollo humano y de diversidad; y en el contexto del desarrollo curricular vigente para los diferentes Niveles Educativos: Inicial y Parvularia, Básica y Media.

La integración y ejecución de esta propuesta en el currículo será a través de dos vías: disciplinar en las asignaturas de Estudios Sociales y Cívica, Ciencia Salud y Medio Ambiente, Lenguaje y Orientación para la Vida; y por la vía de la transversalidad, en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Literatura y Educación Física (en sus niveles respectivos), tomando en cuenta algunas consideraciones relacionadas con los diferentes actores del proceso.⁹

2.5 La Educación Integral de la Sexualidad.

Todos tenemos derecho a recibir educación oportuna, adecuada y laica en la que también se aborda una Educación Integral de la Sexualidad.

⁹ Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. Propuesta Curricular para la Educación Integral de la Sexualidad. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p. 49.

La Educación Integral de la Sexualidad es un derecho humano que contribuye al ejercicio de la sexualidad y de los derechos sexuales y reproductivos. Este derecho no debe verse separado de los demás derechos, puesto que estos están relacionados entre sí.

La sexualidad está conformada por: el sexo, el cuerpo, las identidades y los roles de género, los vínculos afectivos, las relaciones interpersonales, el erotismo, el placer, la orientación sexual y la reproductividad; que incluye la capacidad de procrear y el cuidado de otras u otros.

La sexualidad se expresa a través de los pensamientos, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas y prácticas.

El derecho humano a la educación tiene como fin contribuir a que todos desde nuestras diferencias: edad, sexo, orientación sexual, género, origen, religión, condición económica, escolaridad, que contribuyan a la toma de decisiones informadas, libres y responsables en lo que respecta al ejercicio de la sexualidad y la capacidad de reproducción (reproductividad). Así como la capacidad de exigir el respeto de todos los derechos.

2.5.1 Componentes de la Educación Integral de la Sexualidad.

La educación integral de la Sexualidad aborda los siguientes componentes:

- La sexualidad y sus manifestaciones en todas las etapas de la vida, es decir desde la niñez hasta el final de la vida.
- Anatomía y fisiología sexual y reproductiva.
- La reproducción humana.
- Los cambios en la pubertad, adolescentes, menopausia.
- La respuesta sexual humana.
- La prevención de la infección de transmisión sexual y el VIH.
- La procreación responsable, incluidos los métodos de planificación familiar.
- La importancia de la paternidad y maternidad responsable.

- Problemas relacionados con la sexualidad.
- Detección y atención del cáncer cérvico uterino, de mamas y de próstata.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Salud sexual y reproductiva, que comprende el acceso a los servicios de atención y que estos sean integrales, de calidad y de calidez.¹⁰

La Educación Integral de la Sexualidad es importante ya que tiene como fundamento los derechos humanos y el enfoque de género; además contribuye a que las personas desarrollen habilidades para la vida, para tener la capacidad de mejorarla, a través de la crítica de nuestra realidad, la de nuestras familias y la comunidad, tomando decisiones responsables, defendiendo nuestros derechos; enfrentando y encontrando soluciones a los problemas y conflictos, practicando conductas sexuales saludables, cuidando la salud y planificando las metas o proyecto de vida.

2.6 Educación Integral de la Sexualidad en el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”.

Es preocupante observar los datos estadísticos, ya que en el municipio de Ayutuxtepeque se han identificado casos de embarazadas adolescentes, la Unidad Comunitaria de Salud (UCSF) de Ayutuxtepeque a través de los datos estadísticos del Sistema de MorbiMortalidad Vía Web (SIMMOW) para el año 2015 reportó 22 inscripciones de embarazadas adolescentes de 12 a 17 años, en el año 2016 se inscribieron 23 embarazadas adolescentes y desde el primero de enero hasta el 26 de febrero del 2017 se contabilizaba un total de 9 embarazadas adolescentes inscritas.

En cuanto al número de adolescentes con algún tipo de Infecciones de Transmisión Sexual (incluyendo Sífilis, Gonorrea, Chancro Y Virus del papiloma humano) se identificaron 3 para el año 2015, para 2016 hay disminución a solamente dos adolescentes con alguna de estas infecciones y para el año 2017 hasta la fecha no

¹⁰ Alianza por la Salud Sexual y Reproductiva en El Salvador. Temas que aborda la Educación Integral de la Sexualidad. En brochure: Educación Integral en Sexualidad. El salvador.

hay registro de adolescentes que consulten por este tipo de casos, finalmente en cuanto a Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) desde el año 2015 no hay registro de casos positivos de este, según datos obtenidos por el Sistema de Morbimortalidad Vía Web y Sistema Estadísticos de Producción de Servicios (SIMMOW Y SEPS) del Ministerio de Salud.¹¹

Para esta investigación se tomó como población meta a los docentes del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del municipio de Ayutuxtepeque debido a su población, sus características generales y aquellas observaciones que se incluyeron y que se relacionaron al problema investigado.

El Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos” pertenece al municipio de Ayutuxtepeque departamento de San Salvador, se encuentra ubicado en el casco urbano del municipio aledaño a la alcaldía municipal, al cual asisten estudiantes de las zonas más cercanas tanto de la zona rural como de la urbana del municipio, el centro escolar atiende a una población estudiantil de 1243 estudiantes durante ambos turnos de estudio (matutino y vespertino), cuenta con 26 docentes que tienen a cargo entre 39 a 43 niños y niñas por sección.¹²

2.7 Teoría de Modelo de Creencias de Salud.

Para la investigación, se empleó el Modelo de Creencias de Salud, ya que es una teoría construida en la valoración subjetiva de una determinada expectativa, en este caso el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en el centro escolar, siendo un modelo que da respuesta a las variables o indicadores necesarios para la investigación. Este modelo permitió que se abordaran aspectos de carácter cognitivo respecto a los Conocimientos de Educación integral de la Sexualidad por parte de los docentes, y perceptivo refiriéndonos a la actitud que tienen los docentes sobre el

¹¹ SIMMOW, MorbilMortalidad, Estadísticas Vitales, VIGPES. El Salvador. MINSAL. 2017 Marzo – (consultado 23 de Marzo). Disponible en: <http://simmow.salud.gob.sv/>.

¹² Blogspot. Dr. Doroteo Vasconcelos. 2017 - (consultado 10 de Marzo). Disponible en; <http://doroteovasconcelos.blogspot.com/>.

abordaje de Educación Integral de la Sexualidad en el Centro Escolar, lo que facilitó la aplicación práctica del Modelo de Creencias de la Salud en la investigación.

En términos de salud, el valor es el deseo de evitar la enfermedad o padecimiento, y la expectativa la creencia en que una acción posible de realizar prevendrá o mejorará el proceso.

El modelo de Creencias de Salud fue inicialmente desarrollado en los años 50's por un grupo de psicólogos sociales en el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos en un esfuerzo por explicar la falta muy generalizada de la gente para participar en programas para prevenir o detectar enfermedades (Hochbaum, 1958; Rosenstock, 1960, 1966, 1974). Más tarde, el modelo fue extendido para aplicar a las respuestas de la gente a los síntomas (Kirscht, 1974) y su comportamiento en respuesta a enfermedades diagnosticadas, particularmente cumplimiento con regímenes médicos (Becker, 1974). Por más de tres décadas, el modelo ha sido uno de los enfoques psicosociales más influyentes y de uso generalizado para explicar el comportamiento relacionado con la salud.

Cuando los conceptos de expectación de valor fueron gradualmente reformulados en el contexto del comportamiento relacionado con la salud, las traducciones fueron de la siguiente manera: primero el deseo de evitar enfermedades (valor) y segundo la creencia de una acción específica de la salud disponible a una persona va a prevenir la enfermedad (expectación).

Componentes del Modelo de Creencias de Salud.

A través de los años, desde las encuestas de Hochbaum muchas investigaciones han ayudado a expandir y clarificar el modelo de creencias de salud y a extenderlo más allá de los comportamientos de investigaciones para detección precoz para incluir todas las acciones preventivas, comportamientos de enfermedad y comportamientos del rol del enfermo. En general ahora se cree que los individuos van a tomar acción para evitar, para detectar tempranamente o para controlar condiciones de enfermedad si ellos se ven susceptibles a la condición, si ellos creen

que esto tiene potencialmente serias consecuencias, si ellos creen que un curso de acción disponible para ellos sería beneficioso para reducir ya sea la susceptibilidad o la gravedad de la condición o si ellos creen que las barreras anticipadas (o los costos) de tomar la acción son excedidos por sus beneficios. Las siguientes definiciones especifican las variables claves en mayor detalle:

- **Susceptibilidad Percibida.** Se refiere a la percepción subjetiva de uno del riesgo de contraer una condición de salud.
- **Gravedad Percibida.** Sentimientos concernientes a la seriedad de contraer una enfermedad o de dejarla de tratar, influyen evaluaciones de consecuencias médicas y clínicas, y posibles consecuencias sociales.
- **Beneficios Percibidos.** Mientras se supone que la aceptación de susceptibilidad personal a una condición que también se cree que es seria (amenaza percibida) produce un estímulo importante que lleva al comportamiento, no define el curso de acción particular que probablemente se toma. Esto, se supone, depende de las creencias con respecto a la efectividad de varias acciones disponibles para reducir la amenaza de la enfermedad.
- **Barreras Percibidas.** Los posibles aspectos negativos de una acción particular de salud, o barreras percibidas, pueden actuar como impedimentos para realizar el comportamiento recomendado.
- **Otras Variables.** Se cree que una diversidad de variables demográficas, socio psicológicas, y estructurales pueden, en cualquier instancia dada, afectar la percepción del individuo, y así indirectamente influenciar el comportamiento relacionado con la salud. Factores sociodemográficos, particularmente el logro educacional, supuestamente tiene un efecto indirecto en el comportamiento, influencia la percepción de susceptibilidad, gravedad, beneficios y barreras.
- **Autoeficacia.** Es la convicción de que uno puede exitosamente ejecutar el comportamiento requerido para producir los resultados.

- **Expectación de Resultado.** Es la estimación de una persona de que un comportamiento dado va a llevar a ciertos resultados.¹³

En cuanto a los conocimientos y actitudes de los docentes del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del turno matutino, se observan problemas en muchas ocasiones de carácter cultural, religioso, social, etc.

Para alcanzar un verdadero cambio de comportamientos el personal del Centro Escolar debe sentirse amenazado (preocupado de no poder desarrollar actividades de carácter educativo, en cuanto Educación Integral de la Sexualidad) por sus acciones diarias, ya sea de forma grupal o individual (gravedad y/o susceptibilidad percibida), además debe estar segura de que el cambio de comportamiento y de actitudes, a través de la búsqueda de información será de mucho beneficio tanto para el docente como para sus estudiantes, el docente debe también sentirse competente (eficaces de sí mismo) para implementar el cambio deseado.

Componentes del Modelo de Creencias de Salud:

I. Amenaza

- A. Susceptibilidad percibida a una condición de mala salud
- B. Gravedad percibida de una condición.

II. Expectaciones de Resultado

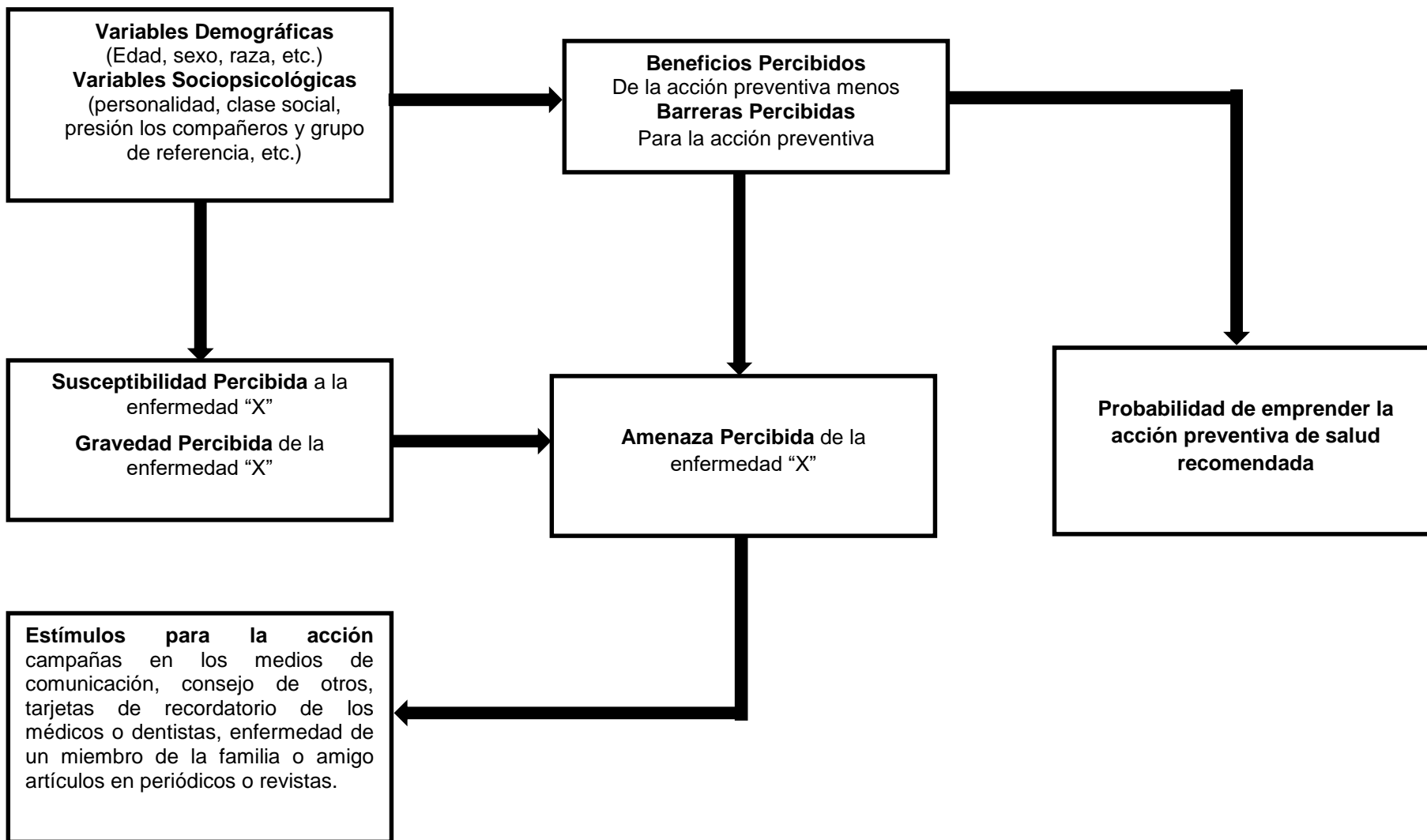
- A. Beneficios Percibidos de una acción específica.
- B. Barreras Percibidas para tomar esa acción.

III. Expectaciones de Eficacia Convicción de la habilidad de uno para llevar la acción recomendada (Autoeficacia).¹⁴

¹³ ROSENTOCK, I.M. The Health Belief Model: Explaining Health Behavior Through Expectancies. In: Glanz, K., F.M. Lewis & B. K. Riner (eds.) (1990): Health Behavior and Health Education: Theory, Research and Practice; Capítulo 3. San Francisco: Jossey-Bass Publisher. Tomado de: Folleto de Modelo Creencias de Salud: Componentes de modelo de creencias de salud. Licenciatura Educación Para la Salud. Modulo 8. 2014. pp. 4-6.

¹⁴ ROSENTOCK, I.M. The Health Belief Health Behar Through Expectancies. In: Glanz, K., F.M. Lewis & B. K. Riner (eds.) (1990): Health Behavior and Health Education: Theory, Research and Practice; Capítulo 3. San Francisco: Jossey-Bass Publisher. Tomado de: Folleto de Modelo Creencias de Salud, Modulo 8, Licenciatura Educación Para la Salud, Componentes del Modelo de Creencias de Salud. Tabla 3.1, 2014. p. 8.

MODELO DE CREENCIAS DE SALUD.



¹⁵ ROSENTOCK, I.M. The Health Belief Model: Explaining Health Behavior Through Expectancies. In: Glanz, K., F.M. Lewis & B. K. Riner (eds.) (1990): Health Behavior and Health Education: Theory, Research and Practice; Capítulo 3. San Francisco: Jossey-Bass Publisher. Tomado de: Folleto de Modelo Creencias de Salud: Organigrama modelo de creencias de salud. Licenciatura Educación Para la Salud. Módulo 8. 2014. pp. 11.

2.8 Definición de Términos Básicos.

Actitud: Es un procedimiento que conduce a un comportamiento en particular. Es la realización de una intención o propósito.

Según la psicología, la actitud es el comportamiento habitual que se produce en diferentes circunstancias. Las actitudes determinan la vida anímica de cada individuo. Las actitudes están patentadas por las reacciones repetidas de una persona. Este término tiene una aplicación particular en el estudio del carácter, como indicación innata o adquirida, relativamente estable, para sentir y actuar de una manera determinada.

Según Berkowitz, propone dividir en categorías las definiciones, con base en tres características: a) Las que consideran que actitud es una evaluación o una reacción afectiva: sentimientos favorables o desfavorables hacia un objeto; b) Las que consideran como elemento fundamental de la actitud la tendencia a actuar de cierto modo; c) Las que consideran una combinación de tres componentes en la actitud: el cognoscitivo, el afectivo y el conductual.¹⁶

Conocimiento: Es el proceso en virtud del cual la realidad se refleja y se produce en el pensamiento humano, dicho proceso está condicionado por la leyes del devenir social y se haya indisolublemente unido a la práctica.

El fin del conocimiento estriba en alcanzar la verdad objetiva. En el proceso de construcción del conocimiento el hombre adquiere el saber, asimila conceptos de los fenómenos reales y va comprendiendo el mundo circundante. . Dicho saber se utiliza en la actividad práctica para transformar el mundo. En el desarrollo de la teoría del conocimiento se ha establecido la diferenciación entre dos tipos de conocimientos: el Empirismo y el Idealismo.¹⁷

¹⁶ Vargas Ruiz R., Conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y reproductiva: Propuesta de una escala psicométrica. (Proyecto Salud Sexual y Reproductiva). Costa Rica, Universidad Nacional Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Sociales en Población. 2005.

¹⁷ Alvarado Córdova, Sofía C. Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos de docentes y estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad de El Salvador (Maestría en servicios integrales en salud sexual y reproductiva). Universidad de El Salvador, Facultad de Medicina; Agosto-Septiembre 2005.

Derechos sexuales y reproductivos: En el marco de los derechos humanos, los derechos sexuales, incluyen los derechos de todas las personas a: Decidir de manera libre y responsable sobre todos los aspectos de su sexualidad, incluyendo el promover y proteger su salud sexual; libres de discriminación, coacción o violencia en su vida sexual y en todas sus decisiones sexuales, esperar, exigir igualdad, consentimiento completo, respeto mutuo y responsabilidad compartida en las relaciones sexuales.

Los derechos reproductivos incluyen los derechos individuales y de las parejas a: decidir libre y responsablemente el procrear o no, el número de hijos/as, el momento de tenerlos, a que intervalo hacerlo, con quien y tomar decisiones sobre la reproducción libre de discriminación, coacción y violencia. Tener la información, educación para alcanzar el estándar más alto de salud sexual y reproductiva.

Diversidad sexual: Variedad de manifestaciones humanas relacionadas con el deseo de relacionarse erótica y sexualmente

Discriminación: Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido. Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, la orientación sexual, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos. ¹⁸

Educación Integral de la Sexualidad: Es un proceso vinculado estrechamente a la formación de las personas, que aporta elementos de esclarecimiento y reflexión para incorporar la sexualidad como una dimensión existencial, de forma plena,

¹⁸ Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. Conceptos relacionados con la sexualidad. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. pp. 35-36.

enriquecedora y saludable en todo el transcurso vital, en un ámbito de vigencia de los derechos Humanos y la Equidad de Género. “Hablemos de Salud Sexual”, varios actores mexicanos.¹⁹

Enfoque de derechos humanos: Es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos." Este enfoque, permite identificar a los titulares de derechos (ciudadanía), a los titulares de las obligaciones (Los Estados), sus obligaciones establecidas en los cuerpos normativos internacionales ratificados.

Enfoque de género: Considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales, y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.²⁰

Estereotipos: Creencias erróneas emanadas del modelo androcéntrico y de la cultura patriarcal, que enjuician la conducta de hombres y mujeres. Son también las ideas preconcebidas acerca del rol que mujeres y hombres, tiene que desempeñar en la sociedad. Representan modelos de género que se encuentran presentes tanto en la alta cultura como en la publicidad y en los productos dirigidos al consumo de las masas. Entre algunos ejemplos se encuentran los siguientes: la mujer fatal, la joven inocente, la madre abnegada y amorosa, la mujer mercancía, el varón agresivo y conquistador, el príncipe azul, etc.

Erotismo: Capacidad humana de experimentar las respuestas subjetivas, que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y

¹⁹ Ministerio de Educación. Curso básico de educación integral de la sexualidad EIS: para docentes de educación inicial, parvularia, básica y media. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p. 89.

²⁰ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Educación de la Sexualidad: Conceptos, Enfoque y Competencias. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe: OREALC/UNESCO Santiago. 2014. p. 8.

orgasmo, y, que por lo general, se identifican con placer sexual. El erotismo se construye tanto a nivel individual como social, con significados simbólicos y concretos, que lo vinculan a otros aspectos del ser humano.

Género: Conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura, tomando como base la diferencia sexual, es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad. Definida y significada históricamente por el orden genérico. El hecho de que la categoría de género permita entender que la dinámica entre hombres y mujeres es socio-históricamente construida posibilita que esta dinámica sea cambiada.

Identidad de género: Grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambas. Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un auto concepto y a comportarse socialmente en relación a la percepción de su propio sexo y género.

Identidad sexual: Manera como la persona se identifica como hombre o mujer, o como una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años, que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales.

Orientación sexual: Organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos. Esta no se define por la forma de comportarse, de hablar o de vestirse de mujeres u hombres, sino por el deseo y/o la atracción sexual que le producen personas del otro sexo (heterosexuales) o del mismo sexo (homosexuales). Cuando un hombre se siente atraído sexual y afectivamente por otro hombre, significa que es

homosexual. Cuando una mujer se siente atraída sexual y afectivamente por otra mujer, significa que es homosexual (lesbiana). Cuando una persona se siente atraída sexualmente por mujeres y hombres a la vez es una persona bisexual.

Reproductividad: Es el primer componente de nuestra sexualidad, es la potencialidad que tenemos todas las personas de reproducirnos. No se limita al hecho biológico de poder embarazarse o ser embarazada; de hecho, es una dimensión humana mucho más compleja y sofisticada. Hay seres humanos que no se reproducen biológicamente, aunque son muy exitosos como madres o padres, y en esa acción, que por cierto toma varios años de sus vidas, expresan su reproductividad. Otros seres humanos no son padres ni madres biológicamente hablando, ni por adopción, pero se ocupan del crecimiento de otros, tanto biológica como emocional y espiritualmente y en esa acción, también de muchos años de duración, expresan su reproductividad (reproductividad social).

Salud sexual: Es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.²¹

Sexo: Características biológicas diferenciales que existen entre hombres y mujeres.

Sexualidad: Es la manera de pensar, sentir y actuar de hombres y de mujeres en una sociedad y grupo determinado. Por tanto la sexualidad se relaciona con nuestras ideas, palabras, deseos, fantasías, emociones, valores y comportamientos, es decir, con todo nuestro ser, con nuestra humanidad” y por tanto es diversa en sus manifestaciones.²²

²¹ Organización Mundial de la Salud. Temas de salud sexual: salud sexual (Internet). 2017. (Consultado 20 de Marzo). Disponible en Sitio web: http://www.who.int/topics/sexual_health/es/.

²² Ministerio de Educación. Propuesta Curricular para la Educación Integral de la Sexualidad. En Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014. p. 36-38.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio.

Para obtener una información confiable se realizó una investigación de tipo descriptiva, ya que no se establecen relaciones de causa y efecto entre los fenómenos estudiados, solamente se describirá los conocimientos y actitudes de los docentes del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos” del municipio de Ayutuxtepeque con respecto al abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad.

Además se incluyó un corte de orden transversal, porque el estudio se realizó en un período de tiempo específico, estos meses comprenden desde enero hasta junio de 2017.

3.2 Lugar de Estudio.

El estudio se ejecutó en el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos” del municipio de Ayutuxtepeque, Departamento de San Salvador.

3.3 Población.

26 docentes del turno matutino, del Centro escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos” del Municipio de Ayutuxtepeque.

No se trabajó con una muestra específica de la población ya que se incluyeron a todos los docentes que actualmente laboran en el centro escolar haciendo un 100% del total de la población.

Para recolectar esta información previamente se les pidió a los docentes que firmarán una hoja de consentimiento informado en donde manifiestan que la información obtenida puede ser utilizada en la investigación realizada.

3.4 Unidad de Análisis.

La Unidad de Análisis comprendió a los 26 docentes que trabajan en el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”.

3.5 Validación del Instrumento de recolección de la Información.

Para validar el Instrumento de Recolección de Información se realizó una prueba piloto con cinco docentes en el Centro Escolar “Dr. Arturo Romero” ya que cuenta con características similares, se procedió a pasar el instrumento a cada uno de ellos con el objetivo de conocer la comprensibilidad o dificultad que le ocasiona responder dicho documento.

Una vez encontrados los problemas de origen técnico en el instrumento, se procedió a subsanarlos, para mejorar el instrumento y facilitar la recolección de la información necesaria para la investigación.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.

3.6.1 Técnica:

La información se recolectó a través de una encuesta, con el fin de identificar los conocimientos y actitudes sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad de las y los docentes del Centro Escolar, se les brindó una orientación previa con el fin de evitar sesgos en la recolección de la información y que dichas preguntas fuesen llenadas correctamente.

3.6.2 Instrumento:

El instrumento que se utilizó en la investigación fue el cuestionario, con el propósito de recolectar información de los conocimientos y actitudes sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad por parte de las y los docentes del centro escolar. Este instrumento contiene un conjunto de preguntas de tipo cerrada o estructurada de donde se obtuvo datos válidos y confiables.

3.7 Procedimiento a desarrollar.

Para ejecutar la investigación se realizó una previa visita al Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos” en la que se solicitó al director que permitiera realizar dicha investigación , luego se procedió a la recolección de información a través de la administración de 26 cuestionarios durante una jornada en el mes de junio 2017. Este instrumento fue aplicado a todos los docentes que laboran actualmente en el centro escolar.

3.8 Procesamiento de la Información.

El primer paso consistió en administrar los instrumentos a los docentes, apoyándose del cuestionario de recolección de información, se procedió de la siguiente manera:

1. Se ordenaron los instrumentos por número correlativo.
2. Se realizó la clasificación de los datos.
3. Se ordenó y estableció la repetición de respuestas obtenidas.
4. Se consolidó la información dentro de una tabla de vaciado de datos.

3.9 Plan de presentación y análisis de Resultados.

Los datos se presentan en una serie de tablas sencillas o de doble entrada, en gráficas de barra simple, con su respectiva interpretación.

El análisis de los resultados obtenidos se basaron en los objetivos y la variable de estudio empleada, en donde se aprecie los conocimientos y actitudes de las y los docentes sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, Ayutuxtepeque durante el primer semestre 2017.

3.10 Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIÓN	INDICADORES
Conocimientos y actitudes del personal docente del turno matutino, del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad	“Son los saberes y la disposición que tienen las y los docentes en relación al abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad”	Sociodemográfica	Edad, sexo, nivel de escolaridad que imparte, tiempo de laborar como docente, estudios relacionados con Educación Integral de la Sexualidad.
		Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Abordaje de Educación Integral de la Sexualidad. <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el responsable del abordaje de Educación Integral de la Sexualidad. 2. Conoce el mensaje principal de Educación Integral de la Sexualidad. - Logro de objetivos <ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión del programa Educación Integral de la Sexualidad en la currícula de estudio. 2. Objetivos del programa de Educación Integral de la Sexualidad. 3. Alcance de Objetivos del programa.

			<ul style="list-style-type: none"> - Salud sexual y reproductiva 1. Salud sexual, salud reproductiva, familia, noviazgo en adolescentes. - Género. 1. Inclusión del tema Género en el programa de Educación Integral de la Sexualidad. 2. Definición de Género.
		Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Gravedad percibida. 1. Riesgo de los estudiantes a iniciar prácticas sexuales tempranas de riesgo relacionadas a su sexualidad - Beneficios de su aplicación. 1. Decisiones acertadas por parte de los estudiantes sobre su sexualidad - Barreras para el abordaje. 1. Responsables principales del abordaje de Educación Integral de la Sexualidad en el centro escolar. - Autoeficacia. 1. Considero estar preparado para abordar Educación Integral de la Sexualidad con los

			<p>estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intersectorialidad para el abordaje de Educación Integral de la Sexualidad. <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo de instituciones públicas y privadas, para el abordaje de Educación Integral de la Sexualidad. <ul style="list-style-type: none"> - Cambio de actitud. <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitarse en Educación Integral de la Sexualidad, permite cambiar la perspectiva de abordaje del tema.
--	--	--	--

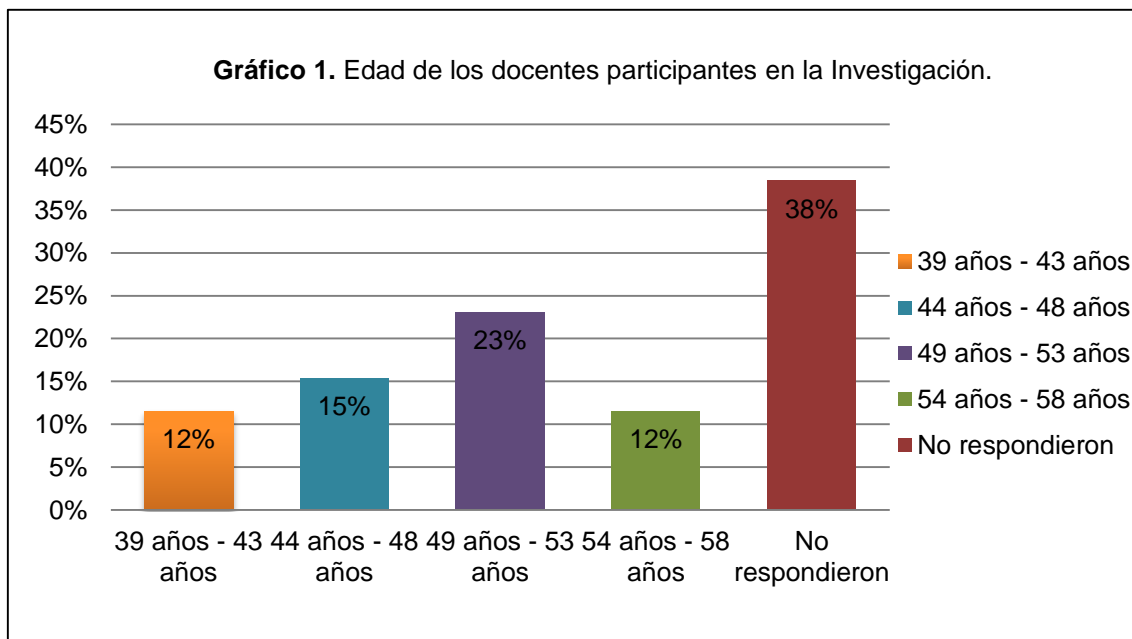
CAPÍTULO IV

PRESENTACION Y ANÁLIS DE RESULTADOS

4.1 Presentación de los resultados.

Tabla 1. Edad de los docentes participantes en la Investigación.

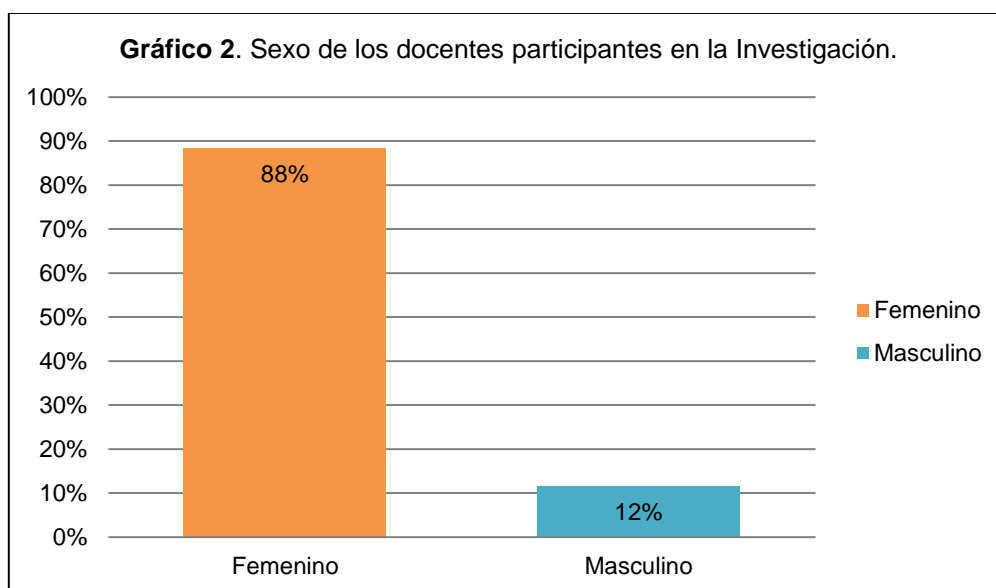
Rango de Edad	Frecuencia	Porcentaje
39 años - 43 años	3	12%
44 años - 48 años	4	15%
49 años - 53 años	6	23%
54 años - 58 años	3	12%
No respondieron	10	38%
Total	26	100%



El 38% de los participantes en esta investigación optaron por no responder a esta pregunta, mientras que el 23% respondieron tener entre 49 a 53 años de edad, el 15% entre 44 a 48 años de edad, un 12% de 39 a 43 años de edad y el otro 12% de 54 a 58 años de edad.

Tabla 2. Sexo de los docentes participantes en la Investigación.

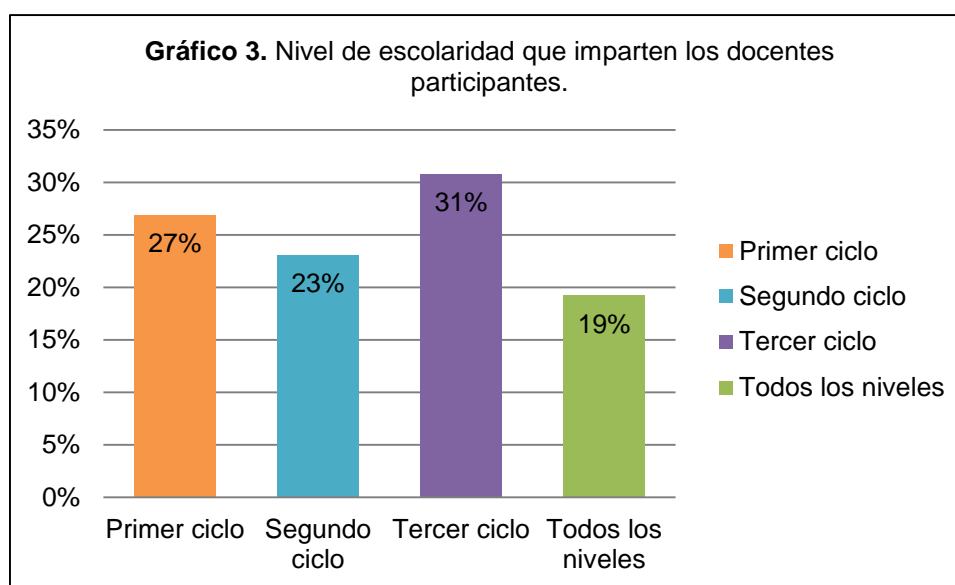
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	23	88%
Masculino	3	12%
Total	26	100%



El 88% de los docentes encuestados fueron mujeres y hay una representación del 12% de hombres.

Tabla 3. Nivel de escolaridad que imparten los docentes participantes.

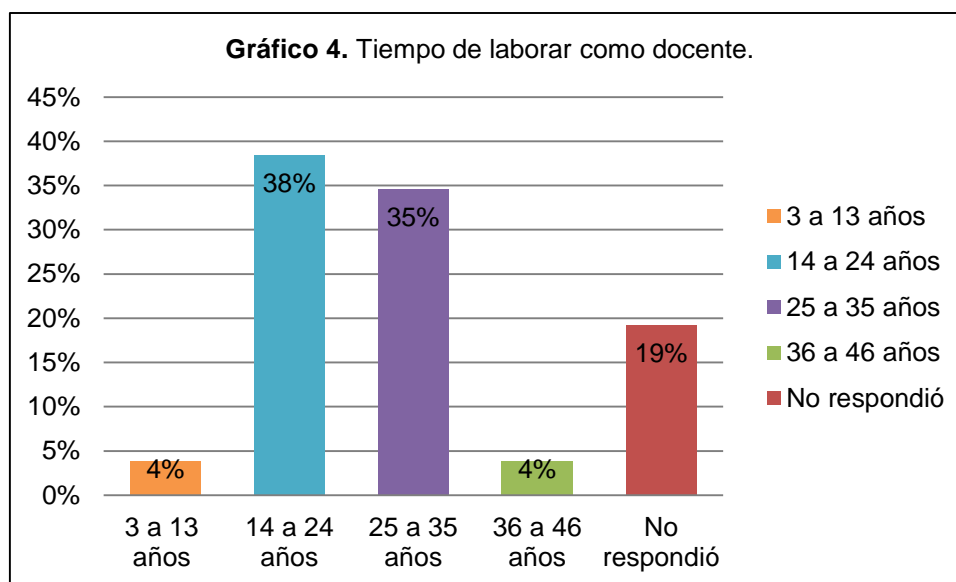
Nivel Educativo	Frecuencia	Porcentaje
Primer ciclo	7	27%
Segundo ciclo	6	23%
Tercer ciclo	8	31%
Todos los niveles	5	19%
Total	26	100%



Un 31% de los docentes investigados imparten clases al tercer ciclo, el 27 % imparte clases en primer ciclo, un 23% se encargan de segundo ciclo y un 19% responde que abordan a todos los niveles educativos impartiendo materias especializadas como: educación física, música, aula de terapia, computación.

Tabla 4. Tiempo de laborar como docente.

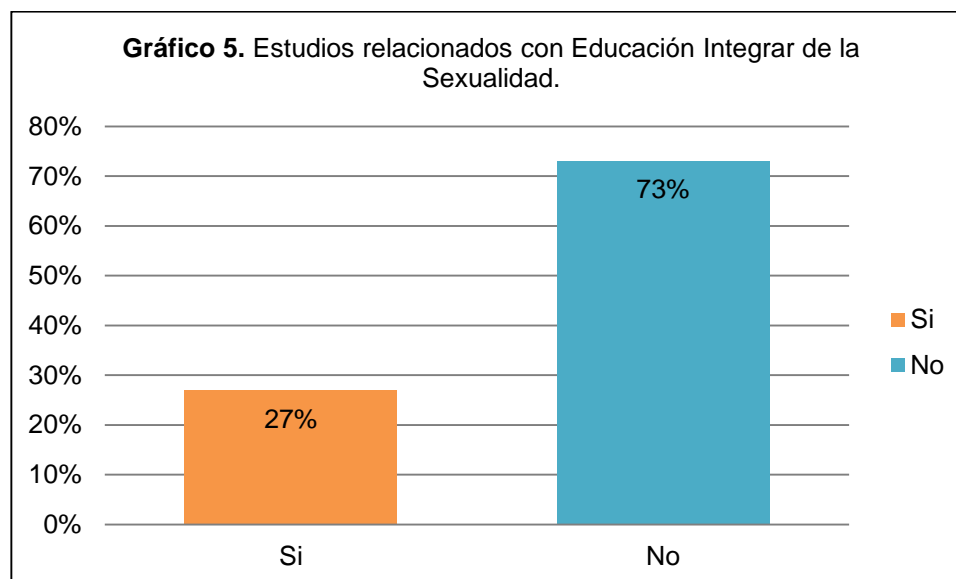
Tiempo laboral	Frecuencia	Porcentaje
3 a 13 años	1	4%
14 a 24 años	10	38%
25 a 35 años	9	35%
36 a 46 años	1	4%
No respondió	5	19%
Total	26	100%



De acuerdo a la información obtenida el 38% de los docentes tiene de 14 a 24 años laborando en la docencia, el 35% entre 25 a 35 años, un 19% no respondió a la pregunta mientras que el 4% restante manifiestan tener entre 36 a 46 años laborando como docentes.

Tabla 5. Estudios relacionados con Educación Integral de la Sexualidad:

Estudios relacionados	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	27%
No	19	73%
Total	26	100%



En cuanto a la pregunta número seis, del total de los encuestados el 73% manifestaron no poseer ningún estudio relacionado a Educación Integral de la Sexualidad mientras que solamente el 27% docentes han recibido algún tipo de capacitación en una temática igual o similar a Educación Integrar de la Sexualidad.

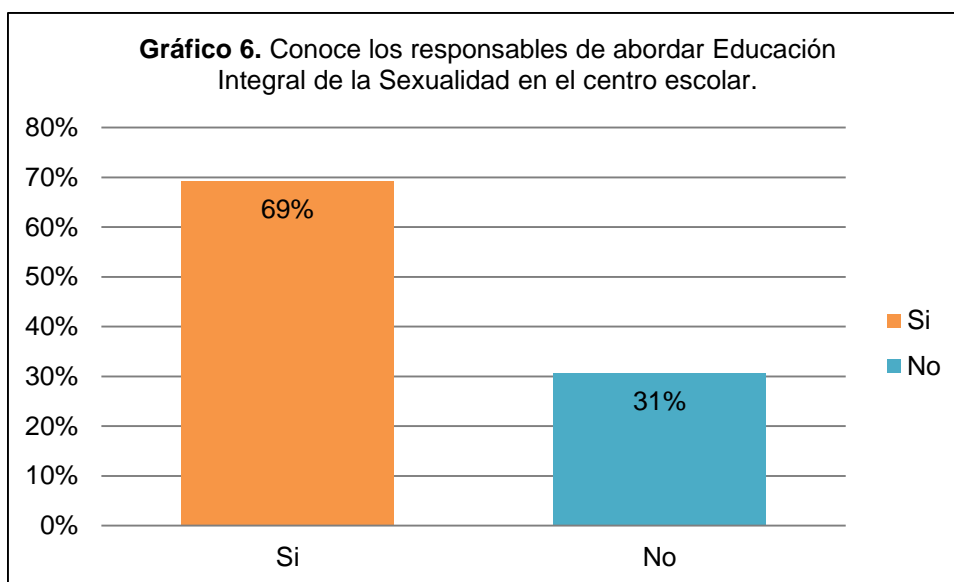
5.1 Estudios realizados por los docentes en relación a la Educación Integral de la Sexualidad:

Estudios realizados
<ul style="list-style-type: none">- Diplomado en el Centro de Formación Docente de Santa Tecla.- Educación Integral de la Sexualidad del Ministerio de Educación/SSPAS (Servicio Social Pasionista).- Curso básico de Educación Integral de la Sexualidad.- Salud Sexual y Reproductiva/Programa de Educación Sexual.

La mayor parte de los docentes manifestaron que no han asistido a ningún tipo de capacitación de Educación Integral de la Sexualidad, sin embargo siete docentes encuestados mencionan haber realizado estudios relacionados con dicho programa seis de los siete docentes se capacitaron específicamente en el programa de Educación integral de la Sexualidad; mientras que uno de los siete docentes se capacito en un programa similar llamado Salud Sexual y Reproductiva/Programa de Educación Sexual), todos estos siendo impulsado por el Ministerio de Educación con el apoyo de ONG´s, instituciones públicas y privadas, Ministerio de Salud y el Gobierno de El Salvador.

Tabla 6. Conoce los Responsables de abordar Educación Integral de la Sexualidad en el centro escolar.

Responsables	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	69%
No	8	31%
Total	26	100%



Un 69% de los docentes manifestaron conocer quiénes o quién es el responsable del abordaje de Educación Integral de la Sexualidad en el Centro Escolar y un 31% de los docentes entrevistados manifestaron desconocer quién debe abordar el programa.

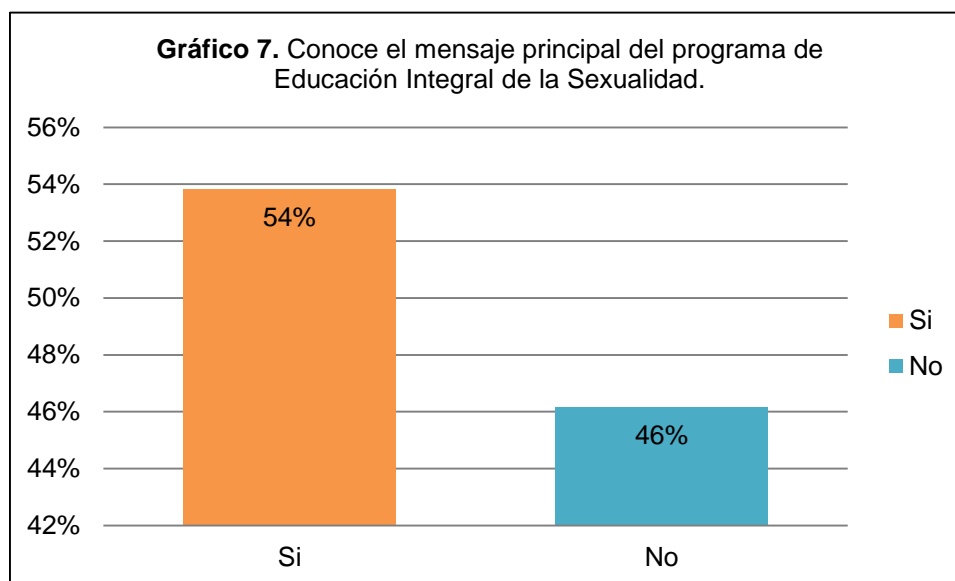
6.1 Responsables del abordaje de Educación Integral de la Sexualidad.

Responsables de abordaje del programa
<ul style="list-style-type: none">- Todo el personal del centro escolar.- Padres de familia en el hogar.- Los siete docentes capacitados.- Docentes de Ciencias Naturales, Sociales, Lenguaje y Psicólogos.- Personal de Salud.- Estudiantes en servicio social de la Universidad de El Salvador.

Al momento de realizar la pregunta sobre quiénes son los responsables de brindar Educación integral de la Sexualidad con los estudiantes en el Centro Escolar, se obtienen respuestas que van desde los docentes, el personal de salud, estudiantes en servicio social y hasta los padres de familia.

Tabla 7. Conoce el mensaje principal del programa de Educación Integral de la Sexualidad.

Mensaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	54%
No	12	46%
Total	26	100%



En relación a la pregunta 7, el 54% de los docentes manifestó conocer el mensaje principal de Educación Integral de la Sexualidad; al referirnos a la población que manifestó desconocer el mensaje de Educación Integral de la Sexualidad encontramos que es un 46%.

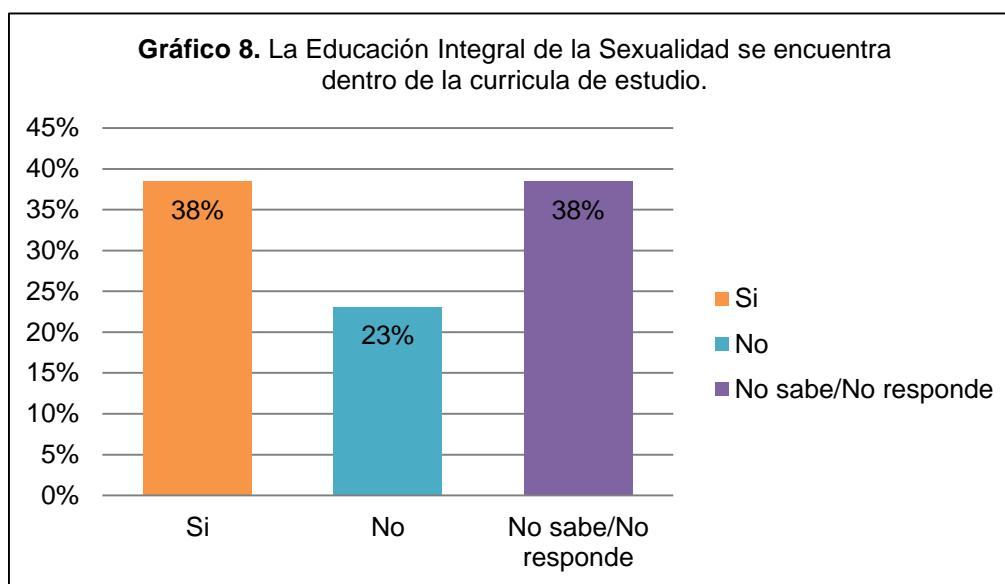
7.1 Mensaje principal del programa Educación Integral de la Sexualidad

Mensaje
<ul style="list-style-type: none">- Respeto e igualdad de género.- Educar adolescentes para prevenir embarazos a temprana edad.- Capacitar u orientar a nuestra juventud para su desarrollo integral de la sexualidad.- Tener los conocimientos necesarios sobre el sexo y sus cuidados.- Dar a conocer el proceso y consecuencias de las relaciones de pareja.

Respecto al mensaje principal del Programa de Educación Integral de la Sexualidad, se busca el desarrollo integral de ciudadanos, para que estos también sean capaces de transformar la sociedad actual, haciéndola más justa, inclusiva y democrática, más que la formación de sujetos capaces de integrarse y “funcionar adecuadamente” en ella. La calidad de la educación en este contexto se concibe como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal, ya que gracias a ella crece y se fortalece como persona al contribuir al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura, por lo tanto al observar lo que para los docentes consiste el objetivo principal de Educación integral de la Sexualidad encontramos que tienen respuesta bastante similares.

Tabla 8. La Educación Integral de la Sexualidad se encuentra dentro de la currícula de estudio.

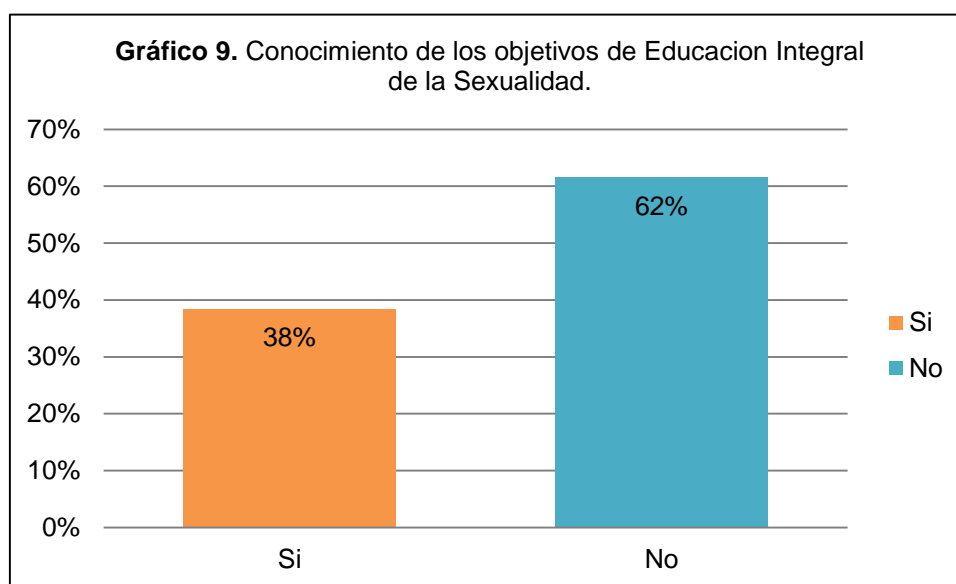
Currícula de estudio	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	38%
No	6	23%
No sabe/No responde	10	38%
Total	26	100%



Un 38% de los docentes encuestados manifiesta que Educación Integral de la Sexualidad se encuentra dentro de la currícula de estudio, otro 38% menciona que no está dentro de la currícula de estudio y un 23% de total de los encuestados desconoce si se encuentra dentro de la currícula de estudio, o simplemente prefirieron no responder la pregunta.

Tabla 9. Conocimiento de los objetivos de Educación Integral de la Sexualidad.

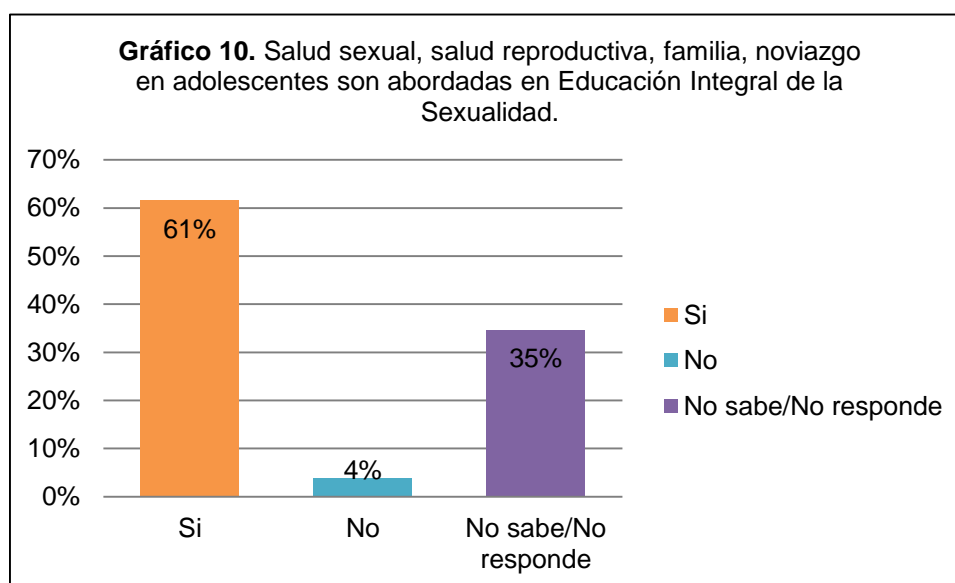
Objetivos	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	38%
No	16	62%
Total	26	100%



En cuanto a la pregunta a si conoce los objetivos de Educación Integral de la Sexualidad un 62% de la población encuestada manifestó no conocerlo, mientras que un 38% de los encuestados menciona que si conoce los objetivos de dicho programa.

Tabla 10. Salud sexual, salud reproductiva, familia, noviazgo en adolescentes son abordadas en educación integral de la Sexualidad.

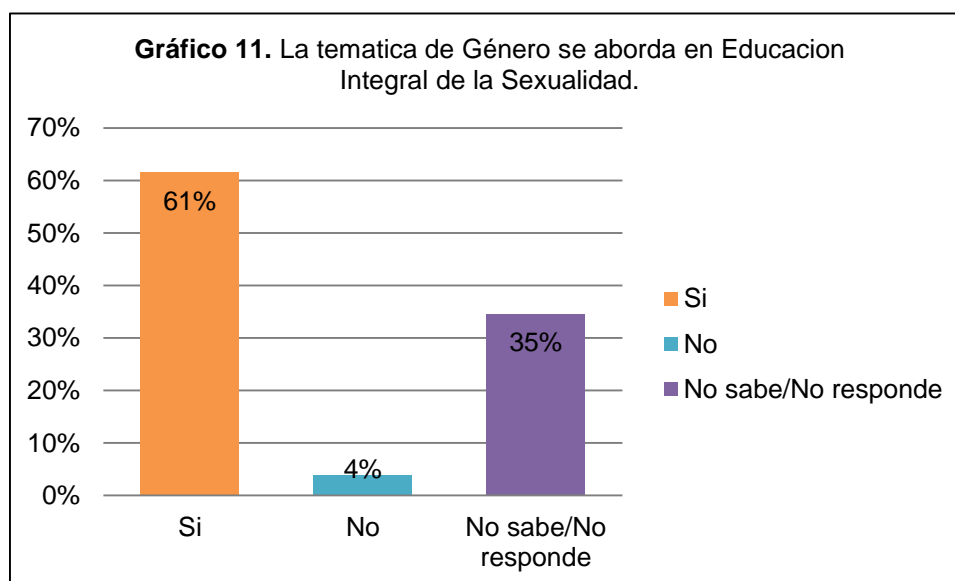
Temáticas	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	61%
No	1	4%
No sabe/No responde	9	35%
Total	26	100%



El 61% de los docentes encuestados manifestó que si conoce que salud sexual, salud reproductiva, familia, noviazgo en adolescentes son abordadas en educación integral de la Sexualidad, el 35% no sabe si son parte del programa o decidieron no responder a la pregunta y solamente un 4% de los docentes manifestó que no sabe si estos temas están dentro del programa.

Tabla 11. La temática de Género se aborda en Educación Integral de la Sexualidad.

Temática de género	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	61%
No	1	4%
No sabe/No responde	9	35%
Total	26	100%



Un 61% de los docentes manifestó que si se abordan la temática de Género se aborda en Educación integral de la Sexualidad, un 35% menciona que no sabe o no responde sobre si se contempla esta temática y el 4% restante manifiesta que no se aborda la temática de Género en el programa.

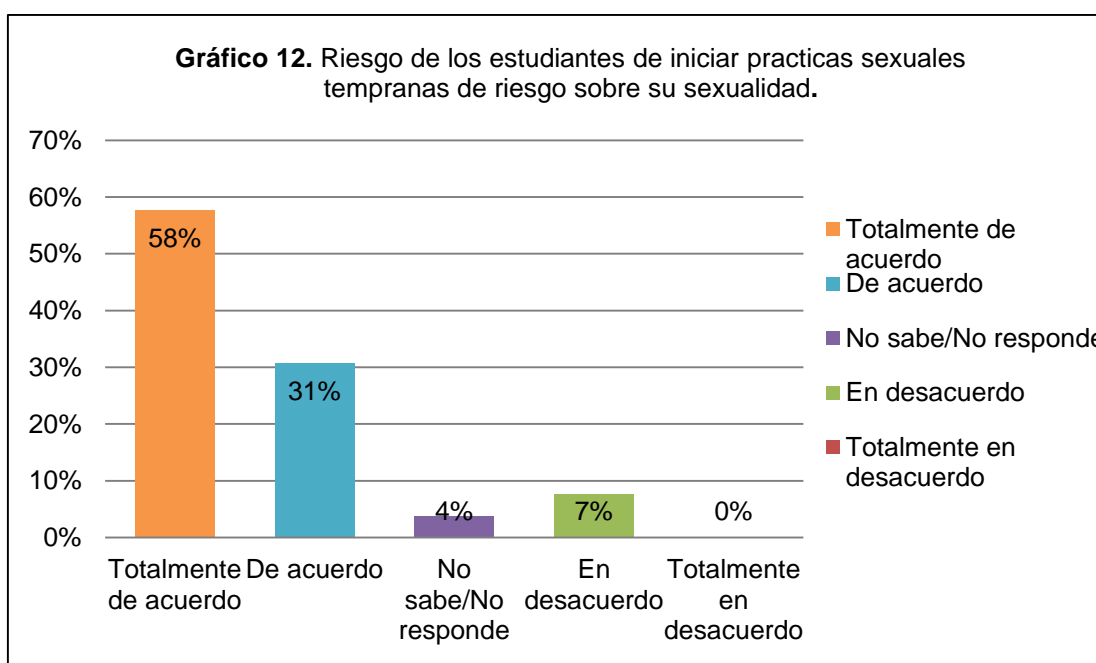
11.1 Definición de género según los docentes encuestados.

Definición	
Género	<ul style="list-style-type: none">- Trato digno y humano a personas con diferente orientación sexual.- Es lo que identifica o define la personalidad.- Identifica sexo masculino y femenino sin discriminación.- Referido a hombre y mujer y no a su sexualidad propiamente dicha.- No distinción de sexo u orientación sexual.- Aceptación de las personas por igual.- Roles asignados por la sociedad.- Rol de cada individuo como sexo masculino y femenino y sus características.

En cuanto al conocimiento de los docentes sobre el la temática de género la mayor parte de la población encuestada respondió que si conoce que se aborda dentro del programa de Educación Integral de la Sexualidad, pero al solicitarles que la definan, se observa que una población menor respondió de forma correcta sobre la definición real.

Tabla 12. Riesgo de los estudiantes de iniciar prácticas sexuales de riesgo sobre su sexualidad.

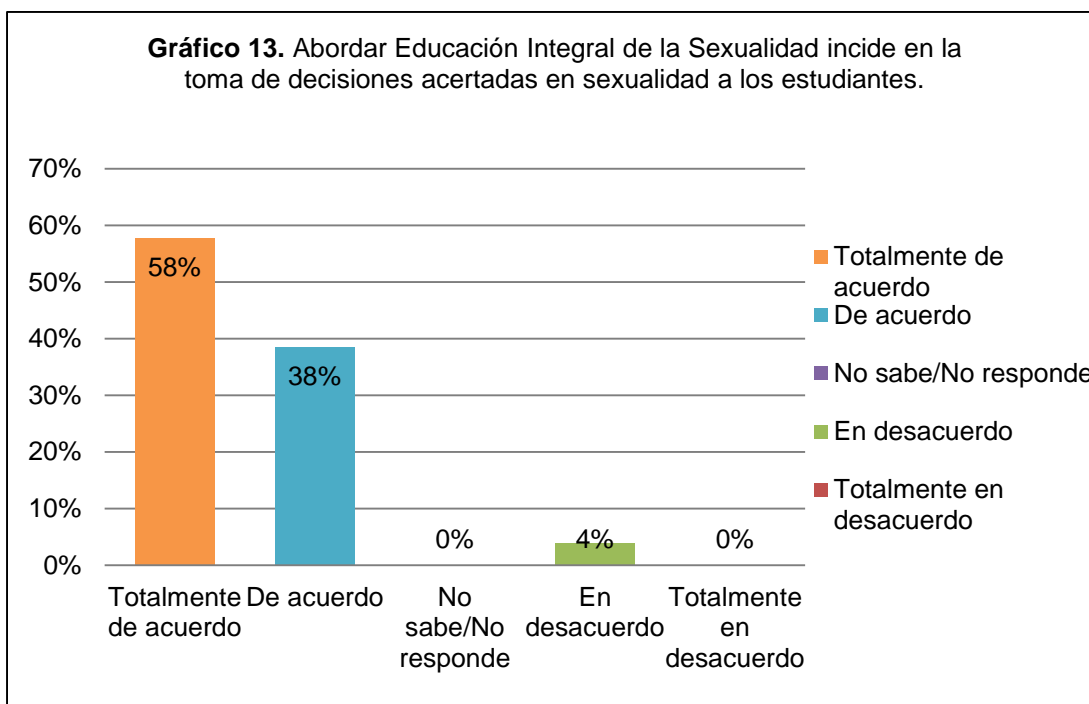
Riesgo de los estudiantes	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	58%
De acuerdo	8	31%
No sabe/No responde	1	4%
En desacuerdo	2	7%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	26	100%



Al observar la gráfica sobre el riesgo de los estudiantes a iniciar prácticas tempranas de riesgo relacionadas a su sexualidad un 58% de los docentes encuestados está totalmente de acuerdo, un 31% manifestó estar de acuerdo, un 7% responde estar en desacuerdo un 4% no sabe o no responde a la pregunta; mientras que para la opción de totalmente en desacuerdo un 0%.

Tabla 13. Abordar Educación Integral de la Sexualidad incide en la toma de decisiones acertadas en sexualidad a los estudiantes.

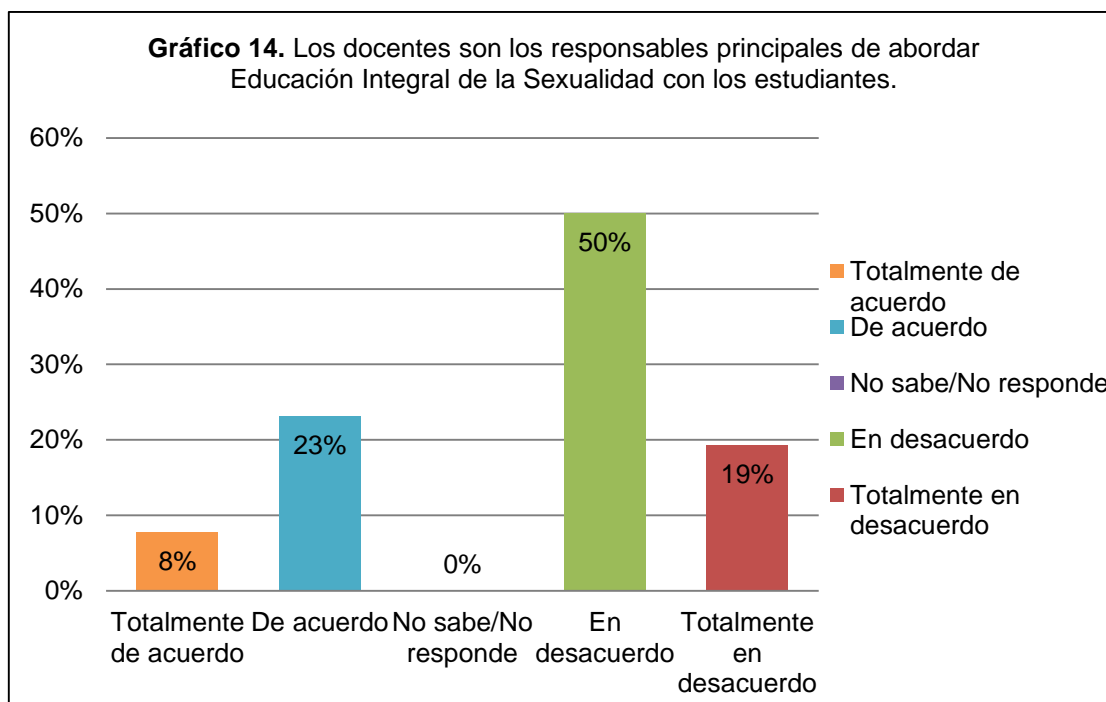
Toma de decisiones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	58%
De acuerdo	10	38%
No sabe/No responde	0	0%
En desacuerdo	1	4%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	26	100%



El 58% de la población está totalmente de acuerdo en que el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad incide en la toma de decisiones acertadas en sexualidad a los estudiantes, un 38% está de acuerdo, un 4% respondió que está en desacuerdo; mientras que para las opciones de no sabe o no responde y totalmente en desacuerdo el 0% respectivamente.

Tabla 14. Los docentes son los principales responsables principales de abordar Educación Integral de la Sexualidad en el centro escolar.

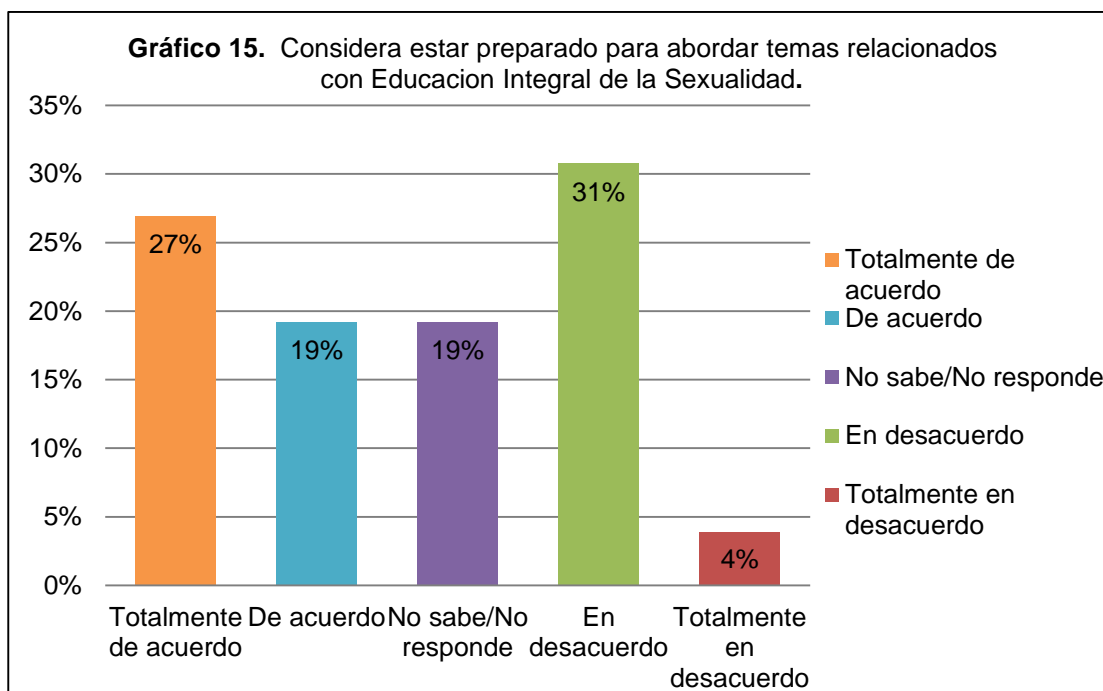
Docentes como responsables	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	2	8%
De acuerdo	6	23%
No sabe/No responde	0	0%
En desacuerdo	13	50%
Totalmente en desacuerdo	5	19%
Total	26	100%



Un 50% de los docentes encuestados están en desacuerdo sobre ser los responsables principales del abordaje de Educación Integral de la Sexualidad con los estudiantes, un 23% si está de acuerdo con ser los principales responsables, un 19% está de acuerdo, un 8% manifestó estar totalmente de acuerdo con ser los principales responsables de abordar el programa con sus estudiantes, mientras que para la opción de no sabe o no responde 0%.

Tabla 15. Considera estar preparado para abordar temas relacionados con Educación Integral de la Sexualidad.

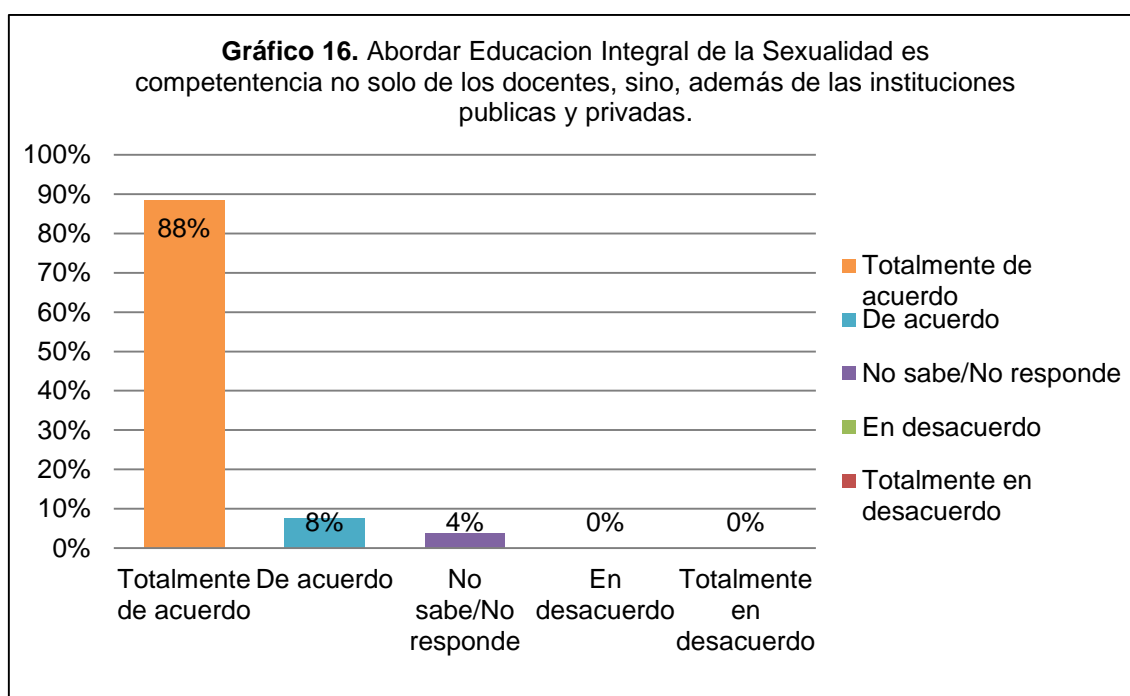
Autoeficacia	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	27%
De acuerdo	5	19%
No sabe/No responde	5	19%
En desacuerdo	8	31%
Totalmente en desacuerdo	1	4%
Total	26	100%



Un 31% de los docentes está en desacuerdo con respecto a estar preparado para abordar temas relacionados a Educación integral de la Sexualidad, un 27% está totalmente de acuerdo con sentirse preparado para abordar temas relacionados con el programa, un 19% manifestó estar de acuerdo con sentirse preparado para abordar el estas temáticas, otro 19% no sabe o no responde sobre esta pregunta y el 4% restante está totalmente en desacuerdo con la pregunta ya que no se sienten preparados para abordar temas relacionados con el programa.

Tabla 16. Abordar Educación Integral de la Sexualidad es competencia no solo de los docentes, sino, además de las instituciones públicas y privadas.

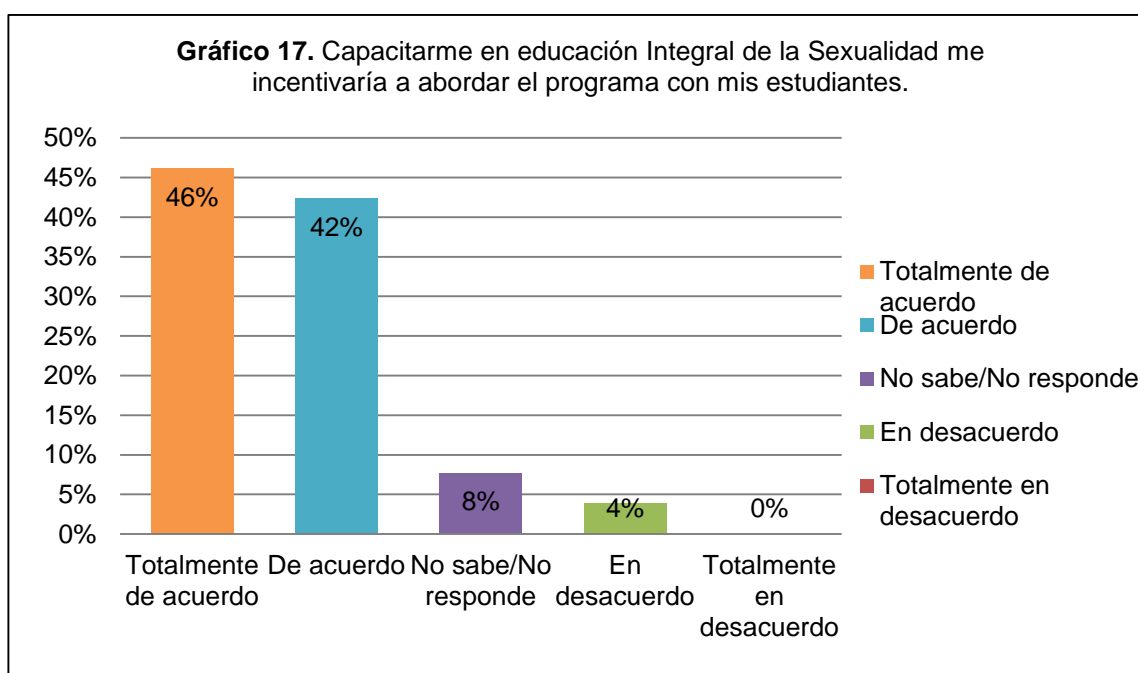
Responsables del abordaje	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	23	88%
De acuerdo	2	8%
No sabe/No responde	1	4%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	26	100%



El 88% de los docentes encuestados manifiestan estar totalmente de acuerdo que es competencia de los docentes, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas el abordaje de Educación Integral de la Sexualidad, un 8% menciona estar de acuerdo, un 4% no sabe o no responde a la pregunta; finalmente para las opciones de en desacuerdo y totalmente en desacuerdo se les asigna un 0% respectivamente.

Tabla 17. Capacitarme en educación integral de la Sexualidad me incentivaría a abordar el programa con mis estudiantes.

Capacitaciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	46%
De acuerdo	11	42%
No sabe/No responde	2	8%
En desacuerdo	1	4%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	26	100%



El 46% de la población encuestada está totalmente de acuerdo con que al capacitarse les permitiría estar motivados para abordar el programa con sus estudiantes, un 42% está de acuerdo, un 8% no sabe o no responde a la pregunta, un 1% está en desacuerdo con que capacitarse le motive al abordaje de Educación integral de la Sexualidad; para la opción de totalmente en desacuerdo se le concede el 0%, ya que nadie la tomo en cuenta en la encuesta.

Observaciones de los docentes con respecto al programa de Educación Integral de la Sexualidad:

- Trabajar desde la familia y no dejar a los docentes como únicos responsables.
- Es necesario capacitar a todos los docentes sobre el programa de Educación Integral de la Sexualidad.
- Dar a conocerlo y poner en práctica el programa de Educación Integral de la Sexualidad en el centro escolar con los estudiantes.
- Que el Ministerio de Educación verifique su cumplimiento.

Para los docentes abordar el programa de educación integral de la sexualidad es un reto, pero manifiestan que están dispuestos a abordarla siempre y cuando esta se inicie desde el hogar, lo que implica que el programa debe incluir la capacitación de padres de familia en cuanto el abordaje de los temas relacionados con la sexualidad de sus hijos e hijas, además es de suma importancia que los responsables de impulsar este programa realicen las gestiones necesarias para que todos los docentes que laboran en los centros escolares y específicamente en el centro escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del municipio de Ayutuxtepeque aborden la temática.

Es importante que al abordar el programa de Educación integral de la Sexualidad en el centro escolar se cree una dependencia que se encargue de verificar su cumplimiento, así como también de facilitar los lineamientos necesarios para que se pueda dar seguimiento del programa de Educación integral de la Sexualidad y de este modo se observen los cambios logrados en cuanto a la actitud de los docentes.

4.2 Análisis de los resultados.

El análisis de los resultados, está basado en los objetivos y la variable de estudio, reflejando un contexto en cuanto a conocimientos y actitudes del personal docente del turno matutino, del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad, municipio de Ayutuxtepeque, primer semestre 2017, por lo que se muestra a continuación el análisis de los resultados obtenidos de la investigación.

Conocimiento del personal docente sobre educación Integral de la Sexualidad.

En cuanto a los conocimientos de los docentes, es necesario mencionar que la mayoría de docentes son mujeres, y en muchas ocasiones los estudiantes tienen mayor confianza con ellas, la mayoría de docentes que laboran en el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, no han sido formados o capacitados en el programa de Educación Integral de la Sexualidad o de ningún tipo de áreas relacionados con la temática.

Sin embargo, siete docentes si se han capacitado y estos mencionaron que les capacitó el Ministerio de Educación en convenio con diferentes instituciones tanto públicas como privadas. La mayoría de los docentes manifiesta que si conoce quienes son los responsables de abordar estas temáticas dentro del Centro Escolar, al momento de preguntar quiénes deben abordar el programa, no todos tienen la misma percepción sobre el responsable de este programa.

Más de la mitad de la población encuestada manifiesta conocer el mensaje del programa, pero al preguntar cuál es, se obtiene una serie de opiniones diversas, pero que tienen una línea común. La mayor parte de los docentes conocen que el programa se encuentra dentro de la currícula de estudio vigente; sin embargo, no todos los docentes la abordan dentro de su salón de clases o en el centro escolar, esto debido a que no se exige en el centro de estudio o que no se verifica su cumplimiento.

La mayor parte de los docentes conoce sobre el programa y conoce sus objetivos, sus metas, el mensaje principal; así como los temas que debe abordarse al momento de ejecutar el programa, pero al no ser de obligatoriedad y no tener ningún mandato por parte del Ministerio de Educación, este programa no se aborda en los centros Escolares y específicamente no es abordado por los docentes en el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del municipio de Ayutuxtepeque.

Lo que se traduce que aunque la mayor parte de la población encuestada tiene conocimientos sobre el programa de Educación integral de la Sexualidad en el Centro Escolar, este no es abordado por los docentes con sus estudiantes.

Actitudes del personal docente sobre educación Integral de la Sexualidad.

En relación a las actitudes de los docentes encuestados, dentro del instrumento de recolección de la información se les realizó una serie de preguntas en donde cada uno de los docentes respondió valiéndose del diseño metodológico, por lo que se evidencia que para muchos docentes el hecho de no brindar Educación Integral de la Sexualidad con los estudiantes, puede dar como resultado que estos se encuentren en riesgo de buscar algún tipo de información sobre sexualidad o que la practiquen de forma irresponsable.

Se percibe inconformidad por parte de los docentes en cuanto a abordar las temáticas de Educación Integral de la Sexualidad en el centro escolar, esto debido a que muchos de ellos no consideran estar preparados tanto en conocimientos como en la actitud necesaria para abordar dicho programa, un grupo minoritario de los docentes que participo en la investigación considera que si se siente preparado en el aspecto emocional, por lo que se observa que este grupo de población se muestra optimista en cuanto a ser capacitado en el programa y luego realizar las réplicas con sus estudiantes.

Al mencionar sobre el aspecto de la Intersectorialidad la mayor cantidad de los docentes manifestó estar totalmente de acuerdo con que es competencia de los docentes del Centro Escolar, como de las instituciones públicas y privadas, de la

comunidad y del gobierno en general el abordaje de la Educación integral de la Sexualidad.

Con relación a la actitud de los docentes que laboran en el centro escolar respecto a capacitarse en el programa de la Educación Integral de la Sexualidad la mayor parte de los entrevistados manifestó estar totalmente de acuerdo con que si se capacitan para desarrollar el programa con sus estudiantes podrían sentirse motivados para ejecutar el programa, sin embargo para alcanzar un verdadero cambio de comportamientos, el personal docente debe tener una percepción de riesgo en cuanto a la falta de Educación Integral de la Sexualidad en el centro escolar, ya que los estudiantes corren el riesgo de tener prácticas sexuales de riesgo, por lo tanto el docente debe estar seguro que su cambio de comportamiento y actitudes a nivel personal, a través de la búsqueda de información será de mucho beneficio para él y para sus estudiantes, por lo que además el docente debe sentirse capaz de implementar el programa con sus estudiantes en el centro escolar una vez tenga los conocimientos necesarios.

Comentarios respecto al programa de Educación Integral de la Sexualidad.

En cuanto a la opinión de los docentes respecto al programa de Educación Integral de la Sexualidad la mayor parte considera el programa como una labor que debe ser abordada en el salón de clases con sus estudiantes, pero manifiestan que es necesario que se incluya además dentro de los programas de estudio, además mencionan que la Educación Integral de la Sexualidad debe ser abordada desde el hogar, razón por la que estos manifiestan que el programa debe ser impartido para la familia y para los estudiantes en la escuela.

Los docentes consideran además que el programa, si se implementa de la forma adecuada podría contribuir a reducir los problemas relacionados con malas prácticas de la sexualidad, como embarazos en adolescentes, Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y VIH avanzado, entre otras, a través de la educación y concientización

de la sociedad en general y no solo debe ser visto como un acto de prevención de enfermedades.

Relación modelo del “Creencias de salud” con educación integral de la sexualidad en docentes del centro escolar,

El modelo de creencias de salud tiene como base que los individuos tomen acciones para evitar enfermedades, detectar tempranamente o controlar condiciones de enfermedad si ellos se ven susceptibles, ver sus consecuencias y así reducir la gravedad a padecer alguna enfermedad.

Para establecer una relación del modelo de creencias de salud con la educación integral de la sexualidad de los docentes se tiene como respuesta diferentes variantes reflejadas en la encuesta elaborada, esto deja como resultado una serie de observaciones de carácter actitudinal. Como lo es la baja percepción de riesgo de algunos docentes en cuanto a los peligros y las consecuencias a los que se puede enfrentar un adolescente estudiante del Centro Escolar, si no se le brinda una adecuada formación en cuanto al programa de Educación Integral de la Sexualidad.

El modelo de creencias de salud que se presenta en la investigación permite relacionar la baja percepción de riesgo de los docentes en cuanto al abordaje del programa de Educación Integral de la Sexualidad y las consecuencias que pueden repercutir en la conducta de los estudiantes.

La aplicación del programa resultaría para los estudiantes como un aspecto de desarrollo en cuanto a los conocimientos obtenidos sobre Educación Integral de la Sexualidad, eliminando o disminuyendo las prácticas sexuales de riesgo sobre su salud sexual y su salud reproductiva, sin embargo para los docentes en muchas ocasiones les resulta un problema, ya que como se ha mencionado antes, deben superar incluso su actitud o creencias religiosas respecto a la aplicación del programa de Educación Integral de la Sexualidad con los estudiantes y de este modo influir en el comportamiento relacionado y las actitudes de los estudiantes en cuanto a prácticas sexuales de seguras.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 Conclusiones.

Conocimientos.

1. La mayor parte de los docentes encuestados no posee estudios relacionados con el programa de Educación integral de la Sexualidad, esto es debido a que en muchas ocasiones no se cuenta con el presupuesto necesario para dichas capacitaciones, o porque los docentes no consideran que esta temática debe abordarse con sus estudiantes.
2. Los docentes que han recibido la capacitación por parte del Ministerio de Educación no han realizado las réplicas a los demás docentes del centro escolar por lo tanto no hay abordaje desde el punto de vista de la Educación Integral de la Sexualidad dentro de la institución.
3. Para los docentes encuestados los responsables de abordar el programa de Educación Integral de la Sexualidad, deben ser aquellos que imparten clases o temáticas similares a las ciencias naturales, sociales y lenguaje, en cambio consideran que los docentes que imparten materias relacionadas a las ciencias tecnológicas y otras materias no tienen relación con la Educación Integral de la Sexualidad.
4. Un porcentaje alto de la población de docentes encuestados desconoce si el programa Educación Integral de la Sexualidad está dentro de la currícula escolar, lo que da como resultado que al no conocer si dicho programa está en la currícula no se abordan las temáticas de la sexualidad a los estudiantes.

En cuanto a los conocimientos de los docentes sobre el abordaje de Educación Integral de la Sexualidad, se encontraron los siguientes aspectos:

1. Los docentes tienen algún grado de conocimiento sobre la existencia del programa de Educación Integral de la Sexualidad y sus componentes, pero no es abordado en el centro de estudio.
2. Solamente siete docentes han sido capacitados en programas relacionados a educación sexual, incluyendo a los docentes capacitados en Educación integral de la Sexualidad.
3. La mayor parte de los docentes encuestados identifican a los que si se han capacitado como los únicos responsables del abordaje del programa de Educación Integral de la Sexualidad en el Centro Escolar.
4. Que hay dudas en cuanto al mensaje real del programa de Educación Integral de la Sexualidad.
5. La mayoría de los docentes encuestados no tiene certeza sobre si el programa de Educación Integral de la Sexualidad es parte de la currícula de estudio.
6. Los docentes no conocen cuales son los objetivos que busca el programa en los centros escolares con los estudiantes.

Actitudes.

1. La mayor parte de docentes está totalmente de acuerdo que los estudiantes se exponen a un riesgo al no abordar el programa Educación Integral de la Sexualidad en el centro escolar, hay una minoría que está en desacuerdo, lo que da como resultado una baja susceptibilidad de parte de los mismos a que los estudiantes tengan comportamientos de riesgo para su salud.
2. La mayor parte de los docentes identifica que no tienen la responsabilidad principal de abordar el programa de Educación Integral de la Sexualidad porque consideran que hay otros actores que pueden abordar la temática y no debe recaer solamente en estos.
3. Una parte de los docentes si se siente preparado para abordar los temas de la sexualidad, en cambio la mayor parte de esa población no se considera

preparado integralmente para abordar dicha temática, dichas afirmaciones pueden hacer susceptibles a los estudiantes a obtener información errónea, a que exista una probabilidad de amenazar la salud sexual integral de los adolescentes y que desarrollen comportamientos de riesgo para su salud.

4. La actitud de los docentes en cuanto a la aplicación del programa de Educación Integral de la Sexualidad está estrictamente relacionada con la autoeficacia de los docentes para ejecutar de forma exitosa el comportamiento requerido y producir los resultados y de este modo lograr los objetivos y metas planteados en el programa.

En cuanto a las actitudes de los docentes sobre el abordaje de Educación Integral de la Sexualidad, se encontraron los siguientes aspectos:

1. Los docentes tiene una baja percepción de riesgo en cuanto a la salud sexual y salud reproductiva de los estudiantes, por lo que es necesario capacitarse en el programa de Educación integral de la Sexualidad.
2. Si se aborda el programa de educación Integral de la Sexualidad en los centros escolares, se podría incidir para que los estudiantes tengan mayor conciencia sobre su sexualidad.
3. El abordaje de la Educación integral de la Sexualidad debe ser inclusivo incluyendo el hogar, la sociedad y en el centro de estudio, para lograr un cambio de comportamiento de los estudiantes.
4. Los docentes no consideran tener la preparación necesaria para abordar el programa de Educación Integral de la Sexualidad con sus estudiantes.
5. Si se les brinda las capacitaciones necesarias respecto al programa les resultaría más fácil e influiría en una actitud positiva para implementar el programa en el centro escolar.

5.2 Recomendaciones.

Al director del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”:

1. Que el director del Centro Escolar solicite ante las instancias necesarias las capacitaciones pertinentes respecto al programa de Educación integral de la Sexualidad para los docentes.
2. Que realice las coordinaciones necesarias con los docentes capacitados para que ejecuten las réplicas del programa con los demás docentes, y de este modo se pueda abordar el programa en el centro Escolar.
3. Potencializar las acciones encaminadas a la organización entre los docentes en base al curso básico de Educación Integral de la Sexualidad, con el fin de desarrollar medidas preventivas que involucren prácticas de riesgo en cuanto a la sexualidad de los estudiantes.
4. Que el director del centro escolar evalúe el impacto de la aplicación del programa de Educación Integral de la Sexualidad con los docentes capacitados, con el fin de identificar las posibles fallas de su aplicabilidad.
5. Que el director del centro escolar en conjunto con los docentes capacitados fortalezcan las habilidades de comunicación con los demás docentes en cuanto a los beneficios de abordar el programa de Educación Integral de la Sexualidad con los estudiantes.
6. Que se desarrollen capacitaciones en Educación Integral de la sexualidad para los docentes del centro escolar para cambiar la perspectiva de dichos docentes al abordaje del programa en la escuela fortaleciendo competencias generales y brindándoles las herramientas necesarias para que se consideren capaces de trabajar el programa con cada uno de sus estudiantes.

A los docentes del Centro Escolar:

1. Que los docentes capacitados participen activamente en el abordaje del programa de Educación integral de la Sexualidad en el centro escolar.
2. Que promuevan el programa de Educación Integral de la Sexualidad con sus estudiantes, con los padres de familia y con los docentes que aún no han sido capacitados en temas relacionados con dicho programa.
3. Que realicen las réplicas necesarias con los docentes que no conocen sobre el programa, con el fin de abordar la temática dentro del centro escolar con sus estudiantes.
4. Que el personal docente del centro escolar aborde la temática de educación Integral de la Sexualidad con sus estudiantes.
5. Que los docentes realicen las coordinaciones con otras instituciones para que estas aborden la educación Integral de la Sexualidad con los estudiantes y los padres de familia en la Institución.
6. Que los docentes capaciten a los padres de familia para que estos tomen conciencia respecto a la importancia de abordar la temática con sus hijas e hijos tanto en la escuela como en el hogar.
7. Que los docentes del centro escolar busquen información confiable sobre el abordaje de Educación Integral de la Sexualidad, a través de las páginas del Ministerio de Educación, con el fin de abordar temas relacionados con la salud sexual y salud reproductiva de sus estudiantes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas

1. Ministerio de Educación. Fundamentos de la educación integral de la sexualidad en el currículo de El Salvador: educación inicial, parvularia, básica y media. Normativa legal: Internacional. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014.
2. Alianza por la Salud Sexual y Reproductiva en El Salvador. Temas que aborda la Educación Integral de la Sexualidad. En brochure: Educación Integral en Sexualidad. El salvador.
3. ROSENTOCK, I.M. The Health Belief Model: Explaining Health Behavior Through Expectancies. In: Glanz, K., F.M. Lewis & B. K. Riner (eds.) (1990): Health Behavior and Health Education: Theory, Research and Practice; Capítulo 3. San Francisco: Jossey-Bass Publisher. Tomado de: Folleto de Modelo Creencias de Salud: Componentes de modelo de creencias de salud. Licenciatura Educación Para la Salud. Módulo 8. 2014.
4. Vargas Ruiz R., Conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y reproductiva: Propuesta de una escala psicométrica. (Proyecto Salud Sexual y Reproductiva). Costa Rica, Universidad Nacional Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Sociales en Población. 2005.
5. Alvarado Córdova, Sofía C. Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos de docentes y estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad de El Salvador (Maestría en servicios integrales en salud sexual y reproductiva). Universidad de El Salvador, Facultad de Medicina; Agosto-Septiembre 2005.
6. Ministerio de Educación. Curso básico de educación integral de la sexualidad EIS: para docentes de educación inicial, parvularia, básica y media. 1ª ed. San Salvador, El Salv.: MINED. 2014.

7. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Educación de la Sexualidad: Conceptos, Enfoque y Competencias. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe: OREALC/UNESCO Santiago. 2014. p. 8.

ELECTRÓNICAS

1. SIMMOW, MorbilMortalidad, Estadísticas Vitales, VIGPES. El Salvador. MINSAL. 2017 Marzo – (consultado 23 de Marzo). Disponible en: <http://simmow.salud.gob.sv/>.
2. Blogspot. Dr. Doroteo Vasconcelos. 2017 - (consultado 10 de Marzo). Disponible en: <http://doroteovasconcelos.blogspot.com/>.
3. Organización Mundial de la Salud. Temas de salud sexual: salud sexual (Internet). 2017. (Consultado 20 de Marzo). Disponible en: <http://www.who.int/topics/sexualhealth/es/>.

ANEXOS

ANEXO N° 1



N° de Instrumento: ____

Fecha: _____

CUESTIONARIO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL PERSONAL DOCENTE DEL TURNO MATUTINO, DEL CENTRO ESCOLAR “DR. DOROTEO VASCONCELOS”, SOBRE EL ABORDAJE DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD, MUNICIPIO DE AYUTUXTEPEQUE, PRIMER SEMESTRE 2017.

Objetivo: Recolectar información sobre Conocimientos y Actitudes de las y los docentes sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en el Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, turno matutino, Ayutuxtepeque, primer semestre 2017.

Indicaciones:

- ✓ El instrumento consta de 17 preguntas, agradecemos su colaboración con las respuestas sobre las dificultades que se le presentan.

Nota: El cuestionario será estrictamente confidencial y los datos obtenidos servirán para establecer los conocimientos y actitudes de los docentes del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos” sobre el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad.

I. FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS.

1. Edad:
2. Sexo: F: M:
3. Nivel de escolaridad que imparte: _____
4. Tiempo de laborar como docente: _____

5. ¿Posee estudios relacionados con la Educación Integral de la Sexualidad?

Sí No

5.1 ¿Cuáles?

I. CONOCIMIENTOS.

- ABORDAJE DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD.

6. ¿Conozco quiénes son los responsables de abordar el programa de la Educación Integral de la Sexualidad con los estudiantes del centro escolar?

Sí No

6.1 ¿Sí su respuesta es sí, quienes considera que son los responsables de abordar la Educación Integral de la Sexualidad?

7. ¿Conozco el mensaje principal del programa de la Educación Integral de La Sexualidad?

Sí No

7.1. Sí conoce el mensaje descríballo:

- **LOGRO DE OBJETIVOS**

8. ¿El Programa de Educación Integral de la Sexualidad, se encuentra dentro de la currícula de estudio en el centro escolar?

Sí No No sabe/no responde

9. ¿Conozco los objetivos del programa de Educación Integral de la Sexualidad que impulsa el Ministerio de Educación?

Sí No

- **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

10. ¿Salud sexual y reproductiva, familia, noviazgo en adolescentes son abordadas en el programa de Educación Integral de la Sexualidad?

Sí No No sabe/no responde

- **GÉNERO.**

11. ¿Dentro del programa de Educación Integral de la Sexualidad se aborda la temática de Género?

Sí No No sabe/no responde

11.1 Si su respuesta es sí, explique qué significa género:

II. ACTITUDES

- GRAVEDAD PERCIBIDA.

12. ¿Considero que los estudiantes están en riesgo de iniciar prácticas sexuales de riesgo sobre su sexualidad, si no se les brinda Educación Integral de la Sexualidad?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
No sabe/ No responde	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

- BENEFICIOS DE SU APLICACIÓN.

13. ¿Considero que el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad incide en los estudiantes para tomar decisiones acertadas sobre su sexualidad?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
No sabe/ No responde	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

- **BARRERAS PARA EL ABORDAJE.**

14. ¿Considero que los docentes somos los responsables principales del abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en el centro escolar?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
No sabe/ No responde	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

- **AUTOEFICACIA.**

15. ¿Considero que estoy preparado para abordar los temas relacionados con Educación Integral de la Sexualidad con mis estudiantes?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
No sabe/ No responde	
En desacuerdo	
Totalmente desacuerdo	

- INTERSECTORIALIDAD PARA EL ABORDAJE DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD.

16. ¿La Educación Integral de la Sexualidad no es competencia solamente de las y los docentes del centro Escolar, sino, además deben apoyar todas las instituciones públicas y privadas de la comunidad y de gobierno?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
No sabe/ No responde	
En desacuerdo	
Totalmente desacuerdo	

- CAMBIO DE COMPORTAMIENTOS.

17. ¿Considero que capacitarme en Educación Integral de la Sexualidad influiría en mí para lograr un cambio de comportamiento en cuanto a mi forma de ver el abordaje de Educación Integral de la Sexualidad?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
No sabe/ No responde	
En desacuerdo	
Totalmente desacuerdo	

Comentarios respecto al programa de Educación Integral de la Sexualidad:

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ANEXO N° 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: _____, como docente del Centro Escolar “Dr. Doroteo Vasconcelos”, del Municipio de Ayutuxtepeque, Departamento de San Salvador, acepto formar parte del estudio de investigación titulado: CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL PERSONAL DOCENTE DEL TURNO MATUTINO, DEL CENTRO ESCOLAR “DR. DOROTEO VASCONCELOS”, SOBRE EL ABORDAJE DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD, MUNICIPIO DE AYUTUXTEPEQUE, PRIMER SEMESTRE 2017.

Con el fin de que los datos que proporcione se utilicen con fines de investigación.

Sin más que mencionar firmo la presente a los _____ días del mes de junio de año dos mil diecisiete.

Firma